



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CII - TOMO DCIV - Nº 74

CORDOBA, (R.A.), MIÉRCOLES 22 DE ABRIL DE 2015

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

COOPERATIVA DE TRABAJO "LOS CARREROS LIMITADA" LTDA.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

El Consejo de Administración CONVOCA a celebrar Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 29 de Abril de 2014 en el horario de las 15 horas en el domicilio social de la entidad sito en calle Pje. Rafael Obligado N° 4937, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Consideración de balance general, inventarios, memoria e informe del auditor correspondiente al ejercicio número ocho, cerrado al 31 de diciembre de 2014. 3) Consideración del informe de sindicatura para el ejercicio cerrado de 31 de diciembre de 2014. 4) Honorarios de Consejo de Administración y Sindicatura por el ejercicio económico número ocho, 5) Elección de cinco (5) asociados para conformar el Consejo de Administración en reemplazo de quienes han cumplido su mandato, se elegirán tres titulares y dos suplentes por el término de dos años. 6) Elección de dos asociados para conformar el órgano de Fiscalización, un miembro titular y un suplente en reemplazo de quienes han culminado su mandato por el término de dos años. 7) Consideración de lo dispuesto por la resolución por la resolución N° 4664/2013 del I.N.A.E.S. (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social) en cuanto a la decisión de optar por continuar en el régimen de trabajadores autónomos o bien dentro del régimen de trabajadores en relación de dependencia. La moción se somete a una breve deliberación y es aprobada por unanimidad. La Secretaria.

3 días - 5977 - 24/4/2015 - \$ 1237,68

COLEGIO DE TRADUCTORES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria el día martes 05 de mayo de 2015 a las 18 hs. en la sede del Colegio, Belgrano 75, 4to piso, Córdoba. ORDEN DEL DIA 1.- Elección de tres Colegiados para dirigir la sesión y firmar Actas conjuntamente con el Presidente y la Secretaria. 2.- Lectura y aprobación del Acta anterior. 3.- Determinación del monto de la matrícula y cuota anual 2015. 4.- Consideración y aprobación de la Memoria y Balance ejercicio 2014. 5.- Consideración y aprobación del presupuesto de gastos y recursos para 2015. 6.- Convocatoria a Elecciones Generales y designación de la Honorable Junta Electoral. Art. 15: Para que la Asamblea se constituya validamente se requiere la presencia de más de la

mitad de sus miembros, pero podrá hacerlo con cualquier número media hora después de la hora fijada para la convocatoria. María Soledad Prieto, Secretaria - Victor Hugo Sajoza Juric, Presidente.
3 días - 6096 - 24/4/2015 - \$ 606

ASOCIACION CIVIL CRECER CENTRO DE INTEGRACIÓN DEL DISCAPACITADO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 15/05/2015 a las 19.00hs en nuestra sede social sito en Av. Presidente A. Illia N° 541 de la ciudad de Alta Gracia. Orden del Día: 1) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el acta junto con los miembros de la comisión, Presidente y Secretaria.- 2) Causas de la convocatoria fuera de termino.- 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y demás cuadros anexos, y el dictamen de la comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2014.- 4) Elección de cinco miembros titulares y dos miembros suplentes de la Comisión Directiva.- 5) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas que se compone de un miembro titular y uno suplente.- Firmado: Liliana Mónica Bitetti - Presidente.

3 días - 6098 - 24/4/2015 - s/c

ASOCIACION CIVIL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

CANALS: Convoca a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad situadas en calle Entre Rios 368 de esta localidad, el día 30 de abril de 2014 a las 21.00 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea; 2) Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de cuentas, todo por el ejercicio cerrado el 31-12-2014; 3) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro vocales titulares y cuatro suplentes por el termino de dos años; 5) Elección de dos miembros Titulares y dos Suplentes de la Comisión Revisadora de Cuentas por el termino de un año.- Fdo: Presidente y Secretario.

3 días - 6110 - 24/4/2015 - s/c

CENTRO CULTURAL VILLA EL LIBERTADOR

EL CENTRO CULTURAL VILLA EL LIBERTADOR CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día SABADO 17 (DIECISIETE) DE MAYO DEL 2015 A LAS 18 HORAS en el domicilio de la institución cito en la calle CARACAS 5413- B° VILLA EL LIBERTADOR, con el siguiente orden del día; 1) Elección de dos socios para firmar el acta de de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Aprobación de la Memoria y Balance de los ejercicios correspondientes a los periodos del

01 de julio de 2011 al 30 de junio del 2012, del 01 de julio de 2012 al 30 de junio de 2013 y al 01 de julio de 2013 al 30 de junio de 2014. 3) Elección de Comisión Directiva y Comisión revisora de Cuentas del periodo 2014-2016.

N° 6144 - \$ 174

SOCIEDAD EDUCATIVA ARGENTINA

ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2015, a las 20:00 horas en Sede de calle José Ingenieros n° 235 de la ciudad de Villa María (Córdoba). Orden del día: 1) Acreditación de los asociados en condiciones de participar. 2) Elección de dos asociados para que suscriban el Acta de la presente Asamblea. 3) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 4) Consideración de la Memoria Anual 2014, Balance Gral. Y cuadros anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio social, del 1° de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014. 5) Organización de Inst. Superior de Educación y Trabajo, de S.E.A. 6) Ratificación del "Centro de Estudios Superiores de S.E.A." 7) Determinación del monto de las cuotas sociales para los asociados y las entidades adheridas. 8) Elección de las Autoridades de la Comisión Directiva y Junta Revisora de Cuentas por el periodo 2015 - 2019.- El Secretario.

N° 6187 - \$ 193

EFACEC ARGENTINA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de EFACEC ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 15 de Mayo de 2015 a las 10:00hs y en segunda convocatoria el 15 de Mayo de 2015 a las 11:00hs, en Avenida Japón 2350, de la Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración del aumento del capital social por la suma de Pesos Ciento Doce Mil (\$112.000), es decir de Pesos Cuatro Millones Novecientos Diecinueve Mil Ciento Treinta y Ocho (\$ 4.919.138) a Pesos Cinco Millones Treinta y Un Mil Ciento Treinta y Ocho (\$5.031.138). Fijación de prima de emisión. Emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$1) valor nominal cada una, de un solo voto por acción. Renuncia al derecho de suscripción preferente. 3°) Reforma del Artículo 5° del Estatuto Social".

5 días - 6269 - 28/4/2015 - \$ 2457,65

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Consultas a los e-mails:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

BOLSA DE COMERCIO DE CORDOBA

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Córdoba ha resuelto Convocar a Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2014 para el día 29 de abril de 2015, a la hora 17 en la sede institucional de calle Rosario de Santa Fe 231, 1° piso, ciudad de Córdoba. La Asamblea se considerará válida con la presencia del veinte por ciento de los socios en condiciones de votar, reunidos a la hora fijada, y con el número de socios presentes 30 minutos después de esa hora. En dicha Asamblea se considerará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para que suscriban, junto con el presidente y con el secretario, el acta de la presente Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, informe del revisor de cuentas y del auditor contable externo de la asociación, y evaluación del resultado del ejercicio final izado el 31 de diciembre de 2014. 4) Designación de dos socios para presidir el acto eleccionario. 5) Elección de quince socios como vocales titulares por un período de tres años. 6) Elección de un socio como vocal titular por un período de dos años para reemplazar al fallecido Dr. Fulvio Pagani. 7) Elección de dos socios como vocales suplentes por un período de tres años. 8) Elección de dos socios como revisores de cuentas, titular y suplente respectivamente; por un período de un año.

3 días – 6372 – 24/4/2015 - \$ 2043

“ISCOT SERVICES S.A.”

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 101 de fecha 15 de abril de 2015 y conforme lo dispuesto en el arto 237 de la ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas de “ISCOT SERVICES S.A.” a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Mayo de 2015 a las 15:00 hs, en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el arto Décimo tercero del estatuto, en el domicilio de la sede social sito en calle El Tirol N° 464, BO Parque Horizonte esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL Día: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación contable correspondientes al 19° Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2014 y cerrado el 31/12/2014. 3°) Consideración del Proyecto de Asignación de Resultados. 4°) Consideración de la gestión del Directorio. 5°) Consideración de los honorarios de Directores. 6°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el arto 238, 2do párrafo de la ley 19.550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - 6135 - 28/4/2015 - \$ 1053,10-

FEDERACION DE BOCHAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

La Federación de Bochas de la Provincia de Córdoba: Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2015 a las 10.00 hs. en la sede social, con el siguiente Orden del día: 1°) Designación de la Comisión de Poderes y consideración de los mismos. 2°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3°) Memoria Anual. 4°) Balance del Ejercicio cerrado el 31-12-2014, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Inventario General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5°) Presupuesto de Gastos y Calculo de Recursos para el Ejercicio Financiero, comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2015. 6°) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.

3 días - 6134 - 24/4/2015 - \$ 404,40-

BIBLIOTECA POPULAR “LUIS A. GUERBEROFF”

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR “LUIS A. GUERBEROFF” llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 30/04/2015 a las 20 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta

anterior. 2) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban el Acta respectiva. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Notas, Anexos, Informes del Auditor Externo y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico N° 19 comprendido entre el 01-01-2014 y el 31-12-2014. 4) Elección por el término de dos (2) años de los siguientes cargos de la Comisión Directiva: Vice-Presidente, Secretario, Tesorero, 3er. Vocal Titular, 4to. Vocal Titular, 1er. Vocal Suplente y 3er. Vocal Suplente; todos por finalización de mandatos. 5) Aprobación del valor de la cuota social cobrada en el ejercicio N° 19.-

3 días - 6109 - 24/4/2015 - s/c.-

CENTRO REGIONAL DE BIOQUIMICOS DE CRUZ ALTA ASOC, CIVIL

Convoca a sus asociados para el día 30 de abril de 2015, donde se realizara la ASAMBLEA ORDINARIA, del periodo 2014 a las 22:00 Horas en la sede social de calle Silvio Agostini 858 de la localidad de Cruz Alta, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para refrendar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3) Consideración de la memoria, balance e informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio N° 7. El Secretario.

3 días - 6107 - 24/4/2015 - \$ 350.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE DESPEÑADORES

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 4 de mayo de 2015 a las 09:30 hs.; con una hora de tolerancia, a realizarse en la sede social sita en calle Pueyrredón 162, Despeñadero con el siguiente Orden del día: 1°) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2°) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3°) Consideración de Memoria, Informe Comisión Revisora de Cuenta y Balance General, Cuadro de Resultados, firmado por el Contador Público correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014. 4°) Informe presentación fuera de termino. 5°) Elección de Autoridades. Conforme lo dispone el Estatuto Social

N° 6133 - s/c.-

EL CENTRO GANADERO GRAL. LEVALLE - RIO BAMBA Y LA CAUTIVA

La Comisión Directiva de EL CENTRO GANADERO GRAL. LEVALLE- RIO BAMBA Y LA CAUTIVA - convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, Para el día 07 de mayo del 2015 a las 20:30 hs. en su sede. ORDEN DEL DIA: 1- Lectura del Acta de la Asamblea Anterior,- 2- Designación de dos socios para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. - 3- Lectura y Consideración del Balance General. Memoria. Estado de Resultado e Informe del Órgano de Fiscalización, Correspondiente al ejercicio anual cerrado al, 31 de Diciembre de 2014,- 4- Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva,- 5- Designación de 3 socios para actuar como comisión escrutadora de votos. 6- Renovación de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas

3 días - 6126 - 24/4/2015 - \$ 286,80.-

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE FREYRE

La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE FREYRE, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 29 de abril de 2015 a las 11:30 hs., con una hora de tolerancia, a realizarse en la sede social sita en calle Sarmiento N° 690, Freyre con el siguiente Orden del día: 1°) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2°) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, firmado por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico cerrados el 31 de

Diciembre de 2014. 4°) Elección de autoridades. Conforme lo dispone el Estatuto Social.

N° 6132 - \$ 174,28.-

“SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GRAL. LEVALLE”

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la “SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GRAL. LEVALLE” - convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 2015 a las 20,30 hs. en su sede. ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior.- 2. Designación de dos socios para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3. Lectura y Consideración del Balance General. Memoria. Estado de Resultado e Informe del Órgano de Fiscalización. Correspondiente al ejercicio anual cerrado al, 31 de Julio de 2014. 4. Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva. 5. Designación de dos socios para actuar como comisión escrutadora de votos. 6. Renovación parcial de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas, miembros del Jurado de Honor.

3 días - 6125 - 24/4/2015 - \$ 286,80.-

ASOCIACION CIVIL “TALLER PROTEGIDO ESPERANZA”

VICUÑA MACKENNA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30/04/2015, a las 20 horas, en su sede social de calle Belgrano 334 de Vicuña Mackenna. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva. 2) Informe y consideración de los motivos por los se convoca fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y demás cuadros Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de diciembre de los años 2010, 2011, 2012, 2013 Y 2014. 4) Renovación total de la comisión directiva con la elección de 6 miembros titulares para cubrir los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero y 3 Vocales titulares, elección de 3 Vocales suplentes, todos por el término de 2 ejercicios y por vencimiento de los respectivos mandatos (Est. Soc. Art. 12). 5) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, con la elección de 2 miembros titulares y de 1 miembro suplente, todos por el término de 2 ejercicios y por vencimiento de mandatos (Est. Soc. Art. 13).

3 días - 6124 - 24/4/2015 - \$ 934,44

UNION CULTURAL DEPORTIVA Y RECREATIVA “CARLOS GUIDO Y SPANO” MARULL

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, LA COMISION DIRECTIVA tiene el agrado de convocar a Ustedes a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 08 de Mayo de 2015, a las 20:30 horas en nuestra sede social de Avenida Mariano Marull 617, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1° - Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2° - Explicación de los Motivos por los que la Asamblea se realiza fuera de los términos legales. 3° - Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Informes del Sindico y del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 69, iniciado el 01 de Enero de 2014 y finalizado el 31 de Diciembre de 2014. 4° - Establecer el valor de la Cuota Social para el próximo Ejercicio. 5° - Designación de una Comisión Escrutadora para que verifique la elección de: A) La Totalidad de los Miembros titulares y al Miembro Suplente de la Comisión Directiva por el plazo que establece el Estatuto Social vigente. B) Un Sindico Titular y un Síndico Suplente para reemplazar en dicha función a los Señores Claudio Fernando Martín y Lucas Micol, Micol, respectivamente, por terminación de sus mandatos. 6° - Proceder a la elección de los tres Miembros Titulares y al

Suplente de la Comisión Directiva; al Síndico Titular y al Síndico Suplente. El Secretario. Nota: la documentación a considerar, además se encuentra a disposición de los socios que lo requieren en la see social de la entidad. De los estatutos artículo 45° "Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

3 días - 6119 - 24/4/2015 - S/C.-

FEDERACION DE BOCHAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

La Federación de Bochas de la Provincia de Córdoba: Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2015 a las 10.00 hs. en la sede social, con el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de la Comisión de Poderes y consideración de los mismos. 2°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3°) Memoria Anual. 4°) Balance del Ejercicio cerrado el 31-12-2014, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Inventario General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5°) Presupuesto de Gastos y Calculo de Recursos para el Ejercicio Financiero, comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2015. 6°) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.

3 días - 6134 - 24/4/2015 - \$ 404,40

ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE CRUZ ALTA

Convoca a sus asociados para el día 30 de abril de 2015, donde se realizará la ASAMBLEA ORDINARIA, de los periodos 2013 y 2014 a las 22:00 Horas en la sede social de calle Belgrano 759 de la localidad de Cruz Alta, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior 2) Designación de dos asociados para refrendar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario 3) Consideración y aprobación de las Memorias, Balance General e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas por los Ejercicios 2013 y 2014. 4) Renovación total de las autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuenta, por vencimiento de sus mandatos. 5) Causales por las que se convoca fuera de término. El Secretario

3 días - 6108 - 24/4/2015 - \$ 524,52

ASOCIACIÓN PARA LA RENOVACION DE LA CONCIENCIA ARTISTICA PLANETARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SE CITA A LOS SEÑORES ASOCIADOS DE "ASOCIACION PARA LA RENOVACION DE LA CONCIENCIA ARTISTICA PLANETARIA" A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL DIA TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE A LAS 20,00 HORAS EN LA SEDE SOCIAL SITA EN CALLE JUAN NADAL 275, BARRIO MARQUES DE SOBREMONTA, CIUDAD DE CORDOBA. SE FIJA UNA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LAS 20,30 HORAS DEL MISMO DIA Y EN EL MISMO LUGAR, CELEBRÁNDOSE EN ESTE CASO VALIDAMENTE LA ASAMBLEA SEA CUAL FUERE EL NUMERO DE SOCIOS CONCURRENTES. DEBERA TRATARSE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA 1°) CAUSALES DEL LLAMADO FUERA DE TÉRMINO DE LA ASAMBLEA ORDINARIA POR EL EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2013. 2°) CONSIDERACIÓN DE LAS MEMORIAS, DOCUMENTACIÓN CONTABLE E INFORMES DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS, CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS SOCIALES, FINALIZADOS LOS DÍAS TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2014 3°) ELECCIÓN DE CINCO (5) MIEMBROS QUE INTEGRARAN LA COMISIÓN DIRECTIVA. 4°) ELECCIÓN DE SEIS (6) MIEMBROS QUE INTEGRARAN LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS. EL PRESIDENTE

N° 6176 - \$ 266,40.-



Si sos **Contador** o **Martillero**, y quieres publicar de manera ágil y segura..., adherite a la nueva plataforma Web para la gestión de publicaciones BOE.

Para mas información ingresa a <http://boe.cba.gov.ar>

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "VIVIR KENNEDY" ASOCIACION CIVIL

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el-04/2.015, a las 18.00 horas, en su sede, cita en calle José Dulce N° 3.900 Esq. Rimini, B° Kennedy, de esta Ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DIA 1) Lectura Acta anterior. 2) Consideración de las Memoria, Balance General, Cuadro de Resultado y anexo por el ejercicio N° 8 cerrado el 31 de Diciembre del año 2.014, debidamente Certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Elección Total de Autoridades por Dos años, 4) Designación de tres socios para firmar el Acta.

N° 6186 - \$ 95,60.-

ASOCIACION MUTUAL PERSONAL DE AGROMETAL É INGERSOLL ARGENTINA MONTE MAÍZ

Convoca a Asamblea General, el día 22 de Mayo de 2015, en su sede social de calle 9 de Julio 1758 - Monte Maíz, a las 19:00 hs. con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados, para firmar el acta de Asamblea 2) Explicar las causas por qué se convoca fuera de término 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio N° 41 cerrado el 31/01/2012, ejercicio N° 42, cerrado el 31/01/2013, ejercicio N° 43, cerrado el 31/01/2014 y ejercicio N° 44, cerrado el 31/01/2015. 4) Explicar las causas porque no se remitió al INAES la documentación de las asambleas realizadas el 31/05/2005 donde se aprueba ejercicio N° 34, cerrado el 31/01/2005, asamblea realizada el 31/05/2006 donde se aprueba ejercicio N° 35, cerrado el 31/01/2006, asamblea realizada el 18/01/2010 donde se aprueba ejercicio N° 36, cerrado el 31/01/2007, ejercicio N° 37, cerrado el 31/01/2008, ejercicio N° 38, cerrado el 31/01/2009 y asamblea realizada el 14/12/2012 donde se aprueba ejercicio N° 39, cerrado el 31/01/2010 y ejercicio N° 40, cerrado el 31/01/2011. 5) Elección de miembros del Consejo Directivo (Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes) y Junta Fiscalizadora (tres miembros titulares y tres suplentes) por el término de dos años. En caso de no lograrse el quórum (mitad más uno de los asociados con derecho a participar, a la hora de realización fijada la asamblea podrá sesionar válidamente válidamente treinta minutos después con los socios presentes (art.35)

3 días - 6149 - 24/4/2015 - s/c.-

CLUB DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General, para el día 06 de Mayo del corriente año, a las 19:30 hs. en Av Emilio Olmos 227 de Cba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura del Acta anterior.- 2°) Informe de las causas por las que se realiza fuera de término la presente Asamblea.- 3°) Consideración de Memoria, Bce General, Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al

Ejercicio cerrado al 31/12/2012 y al Ejercicio cerrado al 31/12/2013 y al Ejercicio cerrado al 31/12/2014.- 4°) Elección total de Autoridades.- 5°) Designación de dos 'asociados para firmar el acta de la Asamblea. El Prosecretario y Vicepresidente.

3 días - 6178 - 24/4/2015 - \$ 477,48.-

CENTRO VECINAL PLAYA DORADA

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar por unanimidad a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 2015 a las 9 horas en la Sede del Centro Vecinal para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos Asociados para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2. Breve información sobre los temas relevantes de la gestión. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y demás Cuadros Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 12 finalizado el 31 de octubre del 2014. 4. Elección de un Vocal. 5. Lectura de sugerencias y temas varios. 6. Repuesta de consultas a los Asociados, 30 minutos.

3 días - 6183 - 23/4/2015 - s/c.-

ASOCIACION CORDOBESA DE ALADELTAS y PARAPENTES

LA CUMBRE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 12/05/2015 a las 10:00 hs. en sede social Ruta 38 km 66 y 1/2, La Cumbre. Orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior; 2) Designación de dos socios para firmar el acta; 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio clausurado el día 30 de Abril del año 2014; 4) Elección y/o renovación de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas en forma fijada por el Estatuto de la entidad. El Presidente

3 días - 6148 - 23/4/2015 - \$ 385,92.-

ASOCIACIÓN MUTUAL SAN CARLOS DEPORTIVA Y BIBLIOTECA.

CONVOCA a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día sábado 23 de mayo a las 18:00 hs., en el local denominado Salón Reservado, anexo a nuestra Sede Social, sito en Avda. Centenario 333 de la localidad de Noetinger, Departamento Unión de la Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 (dos) asambleístas que conjuntamente con el Señor Presidente y Secretario suscriben el ACTO DE ASAMBLEA. 2) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea N° 19 (número diecinueve) del diez de mayo de 2014 (dos mil catorce) que consta en el libro de Actas N°I de Asambleas. 3) Informar los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria está fuera de los términos previstos en el Estatuto Social. 4) Consideración de la Memorias, Balances Generales y Estado de Recursos y Gastos y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el

treinta y uno de diciembre de dos mil catorce. 5) Informe de la Junta Fiscalizadora sobre los ejercicios sociales cerrados el treinta y uno de diciembre de dos mil catorce. 6) Informar sobre posible inicio de la disciplina "Billar". Modalidad "Casin" en las instalaciones de la Secretaría, sito Avenida Centenario 321 (trescientos veintiuno). NOETINGER, Abril de 2015.-

3 días - 6143 - 23/4/2015 - s/c.-

CLUB ATLÉTICO UNIÓN FLORIDA

Convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Abril de 2015 a las., 09,30 hs. en la sede social sito en calle General Paz N° 5500 Barrio Jorge Newbery de la ciudad de Córdoba para considerar el siguiente orden del día: 1) Memoria, balance, estado de resultados y gastos e informes del Órgano de fiscalización 2) Renovación total de autoridades 3) Designación de 2 (dos) socios para la firma del acta.El Secretario.

3 días - 6198 - 23/4/2015 - \$ 714,60.-

COOPERATIVA DE TRABAJO "OMEGA" SEGURIDAD LIMITADA SEGURIDAD INTEGRAL EMPRESARIAL Y PRIVADA

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria de Asociados

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Omega Seguridad Limitada, ha resuelto convocar a los asociados a la Asamblea Anual Ordinaria de Asociados, a realizarse el día martes 12 de mayo de 2015, en el horario de 09.00, en calle Belgrano N° 170, Planta baja, de la ciudad de Córdoba, para tratar la siguiente Orden del Día: 1) Elección de tres miembros de la Asamblea para integrar la comisión de credenciales y poderes. 2) Designación de dos asociados, electos por la Asamblea, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el Libro de Actas, dando fe de lo acontecido en representación de los asociados. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de resultados, Informe del Síndico, Informe del Auditor, y Proyecto de distribución de excedentes; todos ellos correspondientes al ejercicio económico-social N° 25, que inició el 01 de enero de 2014 y concluyó el 31 de diciembre de 2014. 4) Elección mediante el mecanismo del voto secreto, de tres Consejeros Titulares y dos Consejeros Suplentes; un Síndico Titular y un Síndico Suplente, para cumplimentar la renovación estatutaria del Consejo de Administración y el órgano de fiscalización. 5) Elección y designación de tres asociados para que integren la Comisión escrutadora de votos, e informen a la Asamblea, el resultado de la elección. 6) Consideración para la adquisición de un inmueble, donde funcione la sede de Cooperativa de Trabajo, y la autorización para tomar un crédito hipotecario en un banco preferentemente oficial u otro de plaza. NOTA Según el art. 37 del Estatuto Social de la Cooperativa de Trabajo, las Asambleas de Asociados, se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la hora fijada, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados.

5 días - 6182 - 28/4/2015 - \$ 2340,00.-

SANATORIO DIQUECITO S.A.

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el 13/05/2015 a las 19 hs, en primera convocatoria, y a las 19,30 hs. en segunda convocatoria, en instalaciones de Sanatorio Diquecito S.A., en Ruta E 55 Km. 13 1/2, La Calera, Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 32, finalizado el 31 de diciembre de 2014 y de la Memoria del mencionado ejercicio; 3) Aprobación de la Gestión de los Sres. Directores y de la Sindicatura; 4) Remuneración de los directores y asignación de honorarios a los Sres. Directores Titulares y Síndico excediendo el límite impuesto por el art. 261 de la ley 19.550; 5) Proyecto de distribución de utilidades; 6) Ratificar las Asambleas Generales Ordinarias celebradas los días 05/04/2013 y 11/04/2014. El Presidente.

5 días - 6181 - 28/4/2015 - \$ 1137,40-

CLUB SPORTIVO UNION DE LOZADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sr. Socio: La Comisión Directiva del Club Sportivo Unión de Lozada, CONVOCA a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 24 de Abril de 2015, a las 21 horas, en la sede de nuestra Institución sita en calle Salta s/n° de la localidad de Lozada, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba. El Orden del Día será el siguiente: Motivos por los cuales la Asamblea se realiza tuera de término. Lectura de las Memorias Anuales períodos con cierre de ejercicios el 28/02/2012, el 28/02/2013 y el 28/02/2014, respectivamente. Consideración de los Balances y Cuadros Comparativos de Ingresos y Egresos de los Ejercicios finalizados los días 28 de Febrero del año 2012, 28 de Febrero 2013 y el 28 de Febrero de 2014, respectivamente. Designación de dos (2) socios presentes para firmar el Acta de Asamblea. Elección de dos (2) escrutadores dentro de los socios presentes para constituir la Mesa Electoral junto con el Secretario. Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas del Club Sportivo Unión de Lozada, para cubrir los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Cinco Vocales, Comisión Revisora de Cuentas: Tres Titulares y Un Suplente. Escrutinio. Los socios interesados en integrar la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas, podrán presentar listas hasta dos (2) días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea, en Secretaría administrativa de la Institución. Los Balances Generales se encuentran a disposición de los Señores Socios. Sin otro particular, saludamos a Ud. muy cordialmente.

3 días - 6271 - 24/4/2015 - s/c

ASOCIACION DE AMIGOS DEL MUSEO DE LA INDSUTRIA "BRIG. MY. JUAN IGNACIO SAN MARTIN"

Convócase a los socios a la Asamblea Extraordinaria, en Libertad 1130, B° Gral. Paz, el 12 de Mayo de 2015 a las 20 hs. Para tratar el siguiente Orden del Día: Incorporación de Socios Honorarios. El Secretario.

N° 6378 - \$ 114

ASOCIACION DE AMIGOS DEL MUSEO DE LA INDSUTRIA "BRIG. MY. JUAN IGNACIO SAN MARTIN"

Convócase a los socios a la Asamblea Anual Ordinaria, en Libertad 1130, B° Gral. Paz, el 12 de Mayo de 2015 a las 19 hs. Para tratar el siguiente punto: Lectura y aprobación de Memoria y balance períodos 2013 - 2014. El Secretario.

N° 6380 - \$ 114

SOCIEDADES COMERCIALES

COMERCIALIZADORA MUNDIAL S.R.L.

Por acta del 26/08/2014 el socio Antonio Maximiliano Ruiz, vende, cede y transfiere a favor de la Sra. María Alejandra Videla 285 cuotas sociales. Asimismo el socio Antonio Armando Ruiz renuncia al cargo de Gerente y los socios resuelven por unanimidad aprobar la gestión en el cargo del gerente saliente y designar a la Sra. María Alejandra Videla en el cargo de gerente, quien acepta el mismo. En consecuencia de todo lo resuelto, las cláusulas respectivas quedarán redactadas de la siguiente forma: SEPTIMA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de \$30.000, dividido en trescientas cuotas sociales de \$100 cada una, que los socios suscriben en las siguientes proporciones: la Sra. María Alejandra Videla 285 cuotas de capital social, que equivalen a la suma de \$28.500, y Antonio Armando Ruiz 15 cuotas de capital social que equivalen a la suma de \$1.500.- DECIMO CUARTA: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD: La administración de la sociedad será ejercida por la socia María Alejandra Videla, quien revestirá el cargo de Gerente y tendrá representación legal, obligando a la sociedad mediante su firma. Durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad. Juzgado de 1° Inst. y 39° Nom. Civil y Comercial.- Of. 13/04/15.-

N° 6097 - \$ 311,20

TRANS-MAX S.R.L.

Constitución

Fecha: 1 de abril de 2015. Socios: Daniel Gastón Rolle, nacido el 12/08/76, argentino, de profesión comerciante, DNI N° 25.469.102 y la Sra. Lilian Mariel Possetto, nacida el 20/08/76, DNI N° 25.469.130, comerciante, esposos en primeras nupcias, ambos con domicilio en calle Olegario Andrade 141 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba Denominación: TRANS-MAX S.R.L. Sede y domicilio: en Olegario Andrade 141 de la localidad de San Francisco, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tendrá por OBJETO realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la prestación de servicios de transporte, logística y distribución de mercaderías, materiales, cosas muebles, de transporte a granel, y de cuantos artículos de comercialización se vendan en el país, pudiendo además realizar otras actividades conexas o afines con el objeto principal, como ser acarreo de todo tipo, fletes y distribución de encomiendas y mercaderías o cosas en general, por cuenta propia o de terceros, los límites de actividad comprenden todo el ámbito del país y del extranjero por vías terrestres, aún cuando sus unidades transportadoras tengan que ser en ocasiones transportadas por medios acuáticos y/o aéreo. También podrá presentarse en convocatorias, licitaciones y concursos de precios realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, cumpliendo con los recaudos administrativos exigidos a tales fines; y cumplir con todos los actos necesarios para el adecuado desarrollo de su objeto social- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato. Capital: capital social es de \$ 50.000, representado por 500 cuotas, de \$ 100 cada una Suscripto en su totalidad por los socios de acuerdo al siguiente detalle el Sr. Daniel Gastón Rolle suscribe 150 cuotas de capital social o sea la suma de \$ 15.000 que integra: la suma de \$ 3.750 en este acto en dinero en efectivo y el saldo \$ 11.250, también en dinero en efectivo dentro de los 24 meses de la fecha; la Sra. Lilian Mariel Possetto suscribe 350 cuotas de capital social o sea la suma de \$ 35.000 que integra: la suma de \$ 8.750 en este acto en dinero en efectivo y el saldo de \$ 26.250 también en dinero en efectivo dentro de los 24 meses de la fecha. Administración, Representación legal y uso de la firma: Estará a cargo de uno o más gerentes socios o no.- A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de -socio- gerente -o- gerente según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos.- los gerentes en el cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en los Art. 782 y 1881 del Código Civil y decreto 5965/63, art. 9 con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad, quienes se desempeñaran en su cargo siendo removibles solo por justa causa, Fiscalización: la fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios. - En las deliberaciones por asuntos de la sociedad expresarán su voluntad en reuniones cuyas resoluciones se asentarán en un libro especial rubricado, que será el Libro de Actas de la sociedad, detallando los puntos a Considerar,- las decisiones se adoptarán según las mayorías establecidas por el art. 160 de la ley 19.550, Ejercicio Social: cierra el 31/12 de cada año. ACTAACUERDO. En la localidad de San Francisco, Provincia de Córdoba, a un día del mes de Abril de dos mil quince, los abajo firmantes. ÚNICOS socios de "TRANS-MAX S.R.L." constituida en esta misma fecha acuerdan: A) ESTABLECER EL DOMICILIO SOCIAL: en calle Olegario Andrade N° 141 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, B) DESIGNACIÓN DE GERENTE: Conforme a la cláusula sexta, se resuelve por unanimidad designar como GERENTE al Sr. DANIEL GASTON ROLLE, DNI N° 25.469.102, que se desempeñará en forma INDIVIDUAL de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social, siendo su designación por tiempo indeterminado. C) AUTORIZAN: a José María Requena, DNI N° 30.238.729 y Fabián Salvador Semeria, DNI 27.003.446 para que en forma individual intervengan en toda la tramitación de la sociedad y realice todas las gestiones necesarias para obtener la conformidad

de la autoridad de control, para realizar los depósitos de ley y retirar los mismos del Banco de la Provincia de Córdoba, y en fin para que efectúe todos los actos tendientes a obtener la correspondiente inscripción en el Registro Público de Comercio. Realizar cualquier tipo de gestión ante los Organismos oficiales, AFIP, Rentas, Municipalidades, Anses, etc., con el fin de obtener cualquier autorización y/o trámite a los fines de la concreción del objeto de esta sociedad. En prueba de conformidad y de aceptación del cargo, firman todos los socios en el lugar y fecha indicados. San Francisco, abril de 2015.

Nº 6118 - \$ 1456,12

ESTRUCTURAS S.A.C.I.C.I.F.**Designación de Autoridades**

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 10 de Noviembre de 2014, se realizó la elección de los miembros del Directorio de Estructuras S.A.C.I.C.I.F. por el término de dos ejercicios, fijando en cuatro el número de Directores Titulares, e igual número de Directores Suplentes, designando para cubrir el cargo de Directores Titulares a Contador Marcos Barembaum, DNI 16.409.070 con domicilio en Obispo Luque 1118 - Córdoba; al Señor Daniel Guillermo Marietti, DNI 17.626.308, con domicilio en Ruiz Díaz Melgarejo 3618 - Córdoba; al Contador Marcelo Ariel Freiberg, DNI 16.082.759, con domicilio en Calle Publica s/n Lote 7 Manzana 12 Los Soles, Valle Escondido - Córdoba; y al Ingeniero José Kanter, DNI 13.964.996, con domicilio en Calle Publica s/n Lote 3 Manzana 33 Las Cigarras, Valle Escondido - Córdoba. Para cubrir los cargos de Directores Suplentes se designaron a: Señora Sandra Martha Apfelbaum, DNI 18.015.785, con domicilio en Obispo Luque 1118 - Córdoba; Señora Patricia Angélica Capoferri, DNI 17.844.431, con domicilio en Ruiz Díaz Melgarejo 3618 - Córdoba; Señora María Inés Keegan, DNI 17.159.392, con domicilio en Calle Publica s/n Lote 7 Manzana 12 Los Soles, Valle Escondido - Córdoba; y Señora Silvina Ruth Barembaum, DNI 20.346.234, con domicilio en Calle Publica s/n Lote 3 Manzana 33 Las Cigarras, Valle Escondido - Córdoba. En reunión de Directorio de la misma fecha se designó a Marcos Barembaum como PRESIDENTE, y a Daniel Guillermo Marietti como VICE-PRESIDENTE; a Marcelo Ariel Freiberg y a José Kanter como DIRECTORES TITULARES; a Sandra Martha Apfelbaum, a Patricia Angélica Capoferri, a María Inés Keegan, y a Silvina Ruth Barembaum como DIRECTORES SUPLENTE. Firma: Presidente.

Nº 6127 - \$ 1059,54

CMZ S.A.**DESIGNACION DE AUTORIDADES**

Por acta Nº 7 de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 28/02/2015 se eligió el siguiente directorio con mandato por tres ejercicios: director titular presidente: Darío Oscar Zanello (DNI 26.382.112), director suplente: Pablo Gabriel Ramón Zanello (DNI 23.673.643).

Nº 6128 - \$ 76

ESTABLECIMIENTO EL SOSIEGO S.A.**Rectificación de Edicto**

En Edicto Nº 3154 publicado el 17/03/2015 se transcribió erróneamente la fecha de asamblea, siendo la correcta "... Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/02/2014 "

Nº 6073 - \$ 76,09

SERVICIOS MEDICOS S.R.L.**MODIFICACION CONTRATO SOCIAL**

Mediante Acta Social del 26/02/2015, suscripta el 06/03/2015 se procedió a modificar la Cláusula Tercera del Contrato social, quedando redactada como sigue: Cláusula Tercera: La sociedad tendrá por objeto la explotación de servicios médicos asistenciales, ya sean directamente o subcontratando la prestación de los mismos. Asimismo podrá suscribir contratos con agentes del sistema de salud. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer

obligaciones, inclusive los prescriptos por el Art. 1881 del Código Civil y el Art. 9 del Decreto Ley 5965/63." Juzgado 33ª C. y C. Exp. Nº 2688842/36. Of. 09/4/15.

Nº 6074 - \$ 175,12

TEFI S.A.**Edicto Rectificadorio del Aviso Nº 3153 del 17/03/2015**

Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 25/02/2014, y Acta Gral. Ordinaria y Extraordinaria Rectificativa y Ratificativa del 03/12/2014, se procedió a modificar el Artículo 30 del Estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera... Asimismo se ratifica en todos sus términos el contenido del Art. 30 publicado en el Aviso Nº 3153 del 17/03/2015.-

Nº 6075 - \$ 76

**BORRA RAFAEL SANTIAGO Y BORRA GERARDO
LUIS S.R.L.****CESION DE CUOTAS - CAMBIO DE DENOMINACION
- DESIGNACION DE
GERENTE**

Fecha del inst. de cesión y modificación de contrato: 19-03-2015. Cedente: Gerardo Luis Borra, D.N.I. 18.543.838. Cesionaria: Mirla Susana Derencia, D.N.I. 22.394.389, argentina, nacida el 10/04/1972, casada, domiciliada en calle San Luis Nº 536, Canals, Córdoba. Objeto de la Cesión: La totalidad de las cuotas sociales que le correspondían al cedente, equivalentes a 650 cuotas del capital social. Nueva denominación: La sociedad "Borra Rafael Santiago y Borra Gerardo Luis SRL" ha cambiado su denominación por la de "Borra Rafael Santiago S.R.L.". Administración: Se designa como gerente de la sociedad al Sr. Rafael Santiago Borra, D.N.I. 20.806.104, desvinculándose de la misma el Sr. Gerardo Luis Borra. Tribunal: Juzg. C. y C. de la La Carlota; Secretaría Nº 2. Of., 17 abril de 2015.

Nº 6083 - \$ 217,96

FMN SUPPORT PARTNER S.A.**Elección de Autoridades**

Por Asamblea General Ordinaria del 5/10/2012 se eligieron autoridades quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Director titular y Presidente: CANDELARIA ARGANARAS, DNI: 26.815.712; Directora Suplente: SOLEDAD ARGANARAS, DNI: 28.854.220. Constituyen domicilio especial en Av. Colón 525, Piso 3º, Barrio Centro, ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba. Se prescinde de la Sindicatura.

Nº 6082 - \$ 83,56

DISTRIBUIDORA JESI S.A.**Elección de Autoridades**

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/12/2013, se eligieron las siguientes autoridades por el término de tres ejercicios: Presidente: Beatriz Ana ROSSI, DNI 16.903.842; Director Suplente Federico José BELARDINELLI, DNI 36.140.589, Se prescinde de Sindicatura.

Nº 6140 - \$ 76

BRANDIGITAL S.A.**Edicto Rectificativo del Edicto Nro. 22619
de fecha 15/09/2014****REFORMA DE ARTÍCULOS CUARTO, QUINTO,
QUINTO BIS, SEXTO Y OCTAVO DE LOS ESTATUTOS
SOCIALES. APROBACIÓN DE TEXTO
ORDENADO DE ESTATUTOS SOCIALES**

Se rectifica el edicto citado en el encabezado en el sentido que: 1) La Asamblea por la cual se dispone la reforma de los Estatutos Sociales es carácter Extraordinaria y 2) El encabezado del Edicto es el que se indica en el presente más arriba. Córdoba, de abril de 2015.

Nº 6171 - \$ 95,60

TANKER S.A.**CAMBIO DE SEDE SOCIAL**

Por Acta de Directorio de fecha 26/06/2014, se resuelve por unanimidad el cambio de la sede social fijándolo en calle Benito Soria Nº 328, Barrio Colinas de Vélez Sársfield, Ciudad de Córdoba, 6 de Abril de 2015.

Nº 6180 - \$ 76

LEMPERT SA**Designación de Autoridades**

Por Asamblea General Ordinaria Anual de Socios del 26/06/2012 se designaron las Autoridades que componen el Directorio de LEMPERT S.A. quedando integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: LEMPERT Daniel - D.N.I. 8.313.323. VICEPRESIDENTE 1º: ACOSTA Graciela Beatriz - D.N.I. 10.675.600. DIRECTORA SUPLENTE: LEMPERT Melina - D.N.I. 27.361.657. Todos ellos por tres (3) ejercicios, esto es hasta la Asamblea General Ordinaria Anual que trate el ejercicio económico financiero 2014 y a realizarse en el año 2015, Todos ellos aceptan su mandato y expresan que no se encuentran impedidos para ejercer sus funciones y constituyen domicilio especial en Carmen de Olmos 811 - Villa Allende - Córdoba. Firma: Presidente.

Nº 6188 - \$ 174

LEMPERT SA**Designación de Autoridades**

Por Asamblea General Ordinaria Anual de Socios del 15/05/2009 se designaron las Autoridades que componen el Directorio de LEMPERT S.A. quedando integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: LEMPERT Daniel - D.N.I. 8.313.323 VICEPRESIDENTE 1º: ACOSTA Graciela Beatriz - D.N.I. 10.675.600. DIRECTORA SUPLENTE: LEMPERT Melina - D.N.I. 27.361.657. Todos ellos por tres (3) ejercicios, esto es hasta la Asamblea General Ordinaria Anual que trate el ejercicio económico financiero 2011 y a realizarse en el año 2012. Todos ellos aceptan su mandato y expresan que no se encuentran impedidos para ejercer sus funciones y constituyen domicilio especial en Carmen de Olmos 811 - Villa Allende - Córdoba.

Nº 6189 - \$ 174

VAJARI S.A.

En la ciudad de Córdoba, reunidos los señores accionistas de VAJARI SA resuelven mediante ACTA RECTIFICATORIA - RATIFICATORIA de fecha el 10/02/2015: rectificar y ratificar el modo de integración del capital que se encuentra dentro de las disposiciones transitorias del Contrato Constitutivo de dicha sociedad, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: El capital se suscribe e integra en efectivo de acuerdo al siguiente cuadro: a) María Victoria Ferrario, suscribe el noventa por ciento (90%) del capital social, es decir la cantidad de dieciocho mil (18.000) acciones ordinarias nominativas, no endosables de Pesos uno (\$) por acción que representan la cantidad de Pesos dieciocho mil (\$18.000/oo) e integra en efectivo el veinticinco por ciento de dicho importe en este acto y se integrará el restante setenta y cinco por ciento en un plazo no mayor a dos años desde la Inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio, según se estipula en el artículo 149 párrafo segundo de la Ley de Sociedades Comerciales. b) María Fernanda Ferrario, suscribe el diez por ciento (10%) del capital social, es decir la cantidad de dos mil (2.000) acciones ordinarias nominativas, no endosables de Pesos uno (\$) por acción que representan la cantidad de Pesos dos mil (\$2.000/oo) e integra en efectivo el veinticinco por ciento de dicho importe en este acto y se integrará el restante setenta y cinco por ciento en un plazo no mayor a dos años desde la Inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio, según se estipula en el artículo 149 párrafo segundo de la Ley de Sociedades Comerciales.

Nº 6142 - \$ 427,68

FULL AUTOPARTES S.R.L.

Constitución

Fecha de constitución: Contrato Constitutivo 09/12/2014. Socios: Lorena Eugenia Cortes, D.N.I. 26.178.976, domicilio en Country La Rufina, calle Egidio Cerrito s/n Lote Nro. 239, La Calera, Provincia de Córdoba, argentina, con fecha de nacimiento 28 de septiembre de 1977, Licenciada en Diseño Gráfico, 37 años, casada; el Sr. Aníbal Cortés, D.N.I. 6.440.055, con domicilio en calle Tucumán Nro. 1.100, Barrio Cofico, Ciudad de Córdoba, argentino, con fecha de nacimiento 19 de octubre de 1944, empresario, 70 años, casado y el Sr. Matías Nicolás Cortés, D.N.I. 27.172.233, con domicilio en calle Tucumán Nro. 1.100, Barrio Cofico, Ciudad de Córdoba, argentino, con fecha de nacimiento 03 de marzo de 1979, médico, 35 años, soltero. Denominación: "FULL AUTOPARTES S.R.L.". Sede Social: Marcelo T. de Alvear Nro. 521, 3ro. A, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a la comercialización presencial, electrónica, on line (e-commerce), y/o prestaciones a través de redes electrónicas y/o informáticas, incluyendo compraventa, permuta, comisión, importación y exportación, representación, distribución, agencia, concesión, mandato, consignación o bajo cualquier otra modalidad de todo tipo de repuestos de automotores, motos y vehículos en general y de todo tipo de bienes y servicios por medios electrónicos, incluyendo las actividades de comercialización, distribución, publicidad, validación de pagos, manejo de transacciones, logística. Para el cumplimiento de su objeto específico podrá presentarse como sociedad única y/o formalizando unión transitoria de empresas (UTE), fideicomisos, leasings, consorcios u otros contratos o documentos adecuados permitidos legalmente a efectos de presentarse en licitaciones públicas o privadas, compulsando precios, requiriendo auditorías y demás de estilo. Para la realización de su objeto, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que sean necesarios para la prosecución del objeto social, vincularse contractualmente con todos los tipos de sociedades y/o vinculaciones comerciales, podrá establecer sucursales, agencias, franquicias u otro tipo de representación en el país o en el extranjero en la medida que no estén prohibidos por las leyes vigentes o el estatuto. Capital: \$ 21.000. Administración: La administración y representación de la sociedad será ejercida por la socia Lorena Eugenia Cortés, la que revestirá el carácter de socio gerente y tendrá la representación social de la sociedad obligando a la misma con su firma. Durará en el cargo el plazo de duración de la sociedad. Ejercicio social: El ejercicio económico financiero de la sociedad se practicará el 31 de Diciembre de cada año. Juzg. Civil y Comercial 33 Nom. Córdoba. Expte. 2663048/36.

N° 6146 - \$ 798,96

CLAROSOL S.R.L.

Sr. Juez de 1ª Inst. y 7ma Nom Civ y Com. De la Provincia de Córdoba, Sec Uribe Echevarria, Alfredo, en los autos "CLAROSOL S.R.L. INSC. REG. PUB. COMER. - MODIFICACION (Cesión, Prórroga, Cambio de Sede, de Objeto)" - Por acta social de fecha 17/12/2014, los socios de la misma Sres. JULIO AUGUSTO DIMOV, VIRGINIA INES AGUDO y BERNARDO GUSTAVO TAJCHMAN, se reúnen a los fines de tratar los siguientes puntos: 1.- Cambio de Domicilio, resuelven por unanimidad fijar como domicilio y sede social el de Calle Duarte Quiros N°545, Piso 6 of. A, Barrio Centro, de esta Ciudad de Córdoba. 2.- Renovación del mandato de socio gerente, resuelven por unanimidad designar para integrar la gerencia al Sr. Julio Augusto Dimov, quien acepta el cargo firmando para constancia.-

N° 6172 - \$ 176,24

AT&A S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 del 22/04/2009 se designó como directores titulares al Sr. Claudio Raúl Audisio, DNI 13.461.922 y al Sr. Roberto Esteban Audisio, DNI 16.070.871 y como directores suplentes a la

Señora Alicia Beatriz Ciminari, DNI 14.376.990 y al Señor Raúl Audisio, DNI 6.566.193 en el mismo orden respecto de los titulares. Por acta de Directorio N° 9 de fecha 22/04/2009, se distribuyeron los cargos quedando como Presidente del Directorio el Sr. Claudio Raúl Audisio y como Vicepresidente, el Sr. Roberto Esteban Audisio. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 1 de fecha 22/02/2010, ratificada por Asamblea General Extraordinaria N° 2 del 19/04/2010 se ratificó el Acta de Directorio N° 3 del 19/12/2006 que distribuyó los cargos de directores del acta constitutiva de fecha 26/02/2001, quedando como Presidente del Directorio el Sr. Claudio Raúl Audisio y como Vicepresidente, el Sr. Roberto Esteban Audisio; el Acta de Directorio N° 5 del 03/06/2008 que reformó el Estatuto en su art. 3° (Objeto Social); Acta de Directorio N° 6 del 11/06/2008 que distribuyó los cargos de directores del acta constitutiva de fecha 26/02/2001, quedando como Presidente del Directorio el Sr. Claudio Raúl Audisio, DNI 13.461.922 y como Vicepresidente, el Sr. Roberto Esteban Audisio, DNI 16.070.871 y Acta de Directorio N° 9 del 22/04/2009, en la que se designó como directores titulares a los Señores Claudio Raúl Audisio y Roberto Esteban Audisio y a la Señora Alicia Beatriz Ciminari y al Señor Raúl Audisio como directores suplentes en el mismo orden respecto de los titulares. Asimismo, se dispuso el cambio de Sede Social a la calle Rufino Cuervo 1085, 1° Piso, Oficina 20, Barrio Bajo Palermo de la ciudad de Córdoba. Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 3 y Ordinaria N° 3 de fecha 22/09/2010 se modificó el Estatuto en su art. 3° (Objeto Social), se ratificó el Acta de Directorio N° 9 del 22/04/2009 ya mencionada y se ratificó el cambio de sede social a la calle Rufino Cuervo 1085, 1° Piso, Oficina 20, Barrio Bajo Palermo de la ciudad de Córdoba. Mediante Acta N° 6 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08/07/2013 se ratificaron el Acta de AGO N° 1 de fecha 22/04/2009, el Acta de AGO N° 2 de fecha 22/04/2010, el Acta de AGE N° 1 de fecha 22/02/2010, el Acta de AGE N° 2 de fecha 19/04/2010, el Acta de AGOyE N° 3 de fecha 22/09/2010 y el Acta de Directorio N° 9 de fecha 22/04/2009. Asimismo, se procedió a la renuncia y elección de nuevos miembros del Directorio por un período de tres (3) ejercicios, resultando electas como Presidente Claudio Raúl AUDISIO, D.N.I.: 13.461.922, como Vicepresidente Roberto Esteban AUDISIO, D.N.I.: 16.070.871 y como Directores Suplentes Alicia Beatriz CIMINARI, D.N.I.: 14.376.990 y Ramiro Emiliano AUDISIO, DNI: 35.176.881. Se reformó el art. 3° del Estatuto (Objeto Social) y se procedió a aumentar el Capital Social a la suma de \$ 115.000 y reformar el art. 4° del Estatuto, el que quedó redactado así: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de Pesos Ciento Quince Mil (\$ 115.000) representado por Once Mil Quinientas (11.500) acciones de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A", con derecho a cinco votos por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550.". Finalmente se ratificó el cambio de Sede Social dispuesta por Acta de AGE N° 1 de fecha 22/02/2010 y ratificada por Acta de AGOyE N° 3 de fecha 22/09/2010, a la calle Rufino Cuervo N° 1085, 1° piso, oficina 20, B° Bajo Palermo de la ciudad de Córdoba. Mediante Acta N° 7 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/05/2014 se reformó el art. 3° del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: El objeto de la sociedad será la de dedicarse por cuenta propia, en forma independiente o conjunta o asociada a terceros para la prestación de servicios de consultoría en las siguientes áreas: a.-) Asistencia técnica a Municipios y/o Comunas en sectores de Inversión con Préstamos Internacionales, incluyendo asimismo su Programación y Gestión. b.-) Gerenciamiento de Unidades Ejecutoras Locales y Entes Provinciales, Municipales y Comunales. c.-) Asesoramiento en materia administrativa y de recaudación, tanto referido a la organización, programación como la distribución de planes y proyectos de trabajo ya sea en el área nacional, provincial y/o municipal/comunal. d.-) Asesoramiento y consultoría en materia de trabajos de arquitectura y/o ingeniería sean obras públicas o privadas, efectivización y realización de diseños, de proyectos y obras civiles, industriales, de energía, viales, hidráulicas o metal mecánicas, anteproyectos, proyectos. Gerenciamiento y Dirección técnica de obras, tanto para la industria como en materia comercial, pudiendo efectuar asesoramiento en materia de Ingeniería sanitaria, de fundaciones, sísmicas, vial urbana y medio ambiente. e.-) Asesoramiento y servicio de consultaría

en materia de geología, cuencas hídricas, riego y drenaje de aguas, recolección y extracción de minerales, minas y cateos, canteras, sanidad, recolección y tratamientos de residuos tanto sólidos como tóxicos. F.-) Asesoramiento y consultoría en materia recreación, esparcimiento y espacios o áreas verdes. g.-) Asesoramiento en materia de reestructuración informática en catastro, y registros de propiedad inmobiliaria, transformación y tercerización de pagos o cobranzas en materia tributaria, tanto nacional provincial como municipal y comunal. h.-) Asesoramiento y servicio de consultoría tanto al Poder Ejecutivo, Legislativos y Judiciales, entidades nacionales y provinciales en materia previsional y de recursos humanos, transporte, vivienda y erradicación de villas y barrios, consultoría en materia de computación, desarrollo de sistemas de computación y programación. i.-) Asesoramiento y consultoría en materia de distribución y localización de zonas turísticas, hotelería y todo lo relacionado a la infraestructura relacionada con la misma. Todo lo relacionado está dirigido además al ámbito de los sectores de grandes, pequeñas y medianas empresas públicas y privadas, tanto a nivel nacional, provincial o extranjero. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos típicos y atípicos que sean necesarios. Como los siguientes: agrupar, constituir, disolver, escindir, fusionar, liquidar, modificar, y transformar sociedades, comisiones comerciales, comprar y vender "en comisión", comprar y vender, constituir todo tipo de derechos reales como hipoteca, prenda, servidumbres, uso y habitación, dar y recibir mandatos, dar y tomar arrendamientos financieros con opción a compra (leasing) - sean mobiliarios o inmobiliarios -, dar y tomar concesiones, dar y tomar en locación dar y tomar franquicias comerciales ("franchising"), depósitos, donar, extinguir obligaciones por compensación, confusión, novación, pago, remisión de deuda, renuncia de derechos, transacciones, gestiones de negocios de terceros, hacer y recibir cesiones, mandatos, mutuos o préstamos de dinero, permutas, ratificar mandatos verbales, realizar actos que produzcan adquisición extinción, modificación transferencia de derechos u obligaciones. Contratar profesionales, técnicos, idóneos u otros recursos humanos en el o las áreas que se requieran para el cumplimiento de su objeto social, realizar todo tipo de negocios financieros y crediticios, en forma activa o pasiva, operar con entidades bancarias o financieras oficiales o privadas, abriendo cuentas corrientes y cajas de ahorro, constituyendo depósitos a plazo fijo, tomando créditos financieros, alquilando cajas de seguridad, tomando todo tipo de seguros con aseguradoras oficiales o privadas, nacionales o extranjeras. Todos los actos y contratos que su objeto social permite realizarlos en el país, podrá realizarlo en el extranjero, en la forma establecida al comienzo de este contrato. La sociedad no podrá realizar ningún acto en beneficio exclusivo de alguno de los socios o de terceros, cualesquiera actos realizados violando esta prohibición serán nulos de nulidad absoluta. No podrán obligar a la sociedad en asuntos extraños a la sociedad o garantizar obligaciones de terceros o de beneficio personal, bajo pena de indemnización por los daños y perjuicios que su inconducta ocasionen. También la sociedad podrá prestar servicios agropecuarios, comercializar cereales, oleaginosas y derivados; comercializar haciendas e insumos para el productor agropecuario, herramientas y maquinarias agrícolas, administraciones agropecuarias, asesoramientos, estudio de suelos, proyectos y/o ejecuciones de obras de conservación de suelos y riego, realizar operaciones de exportación e importación, y en general la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades descriptas ut-supra. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. Asimismo, toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será llevada a cabo por medio de éstos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este contrato.". Asimismo, se ratificó el Acta de AGO N° 1 de fecha 22/04/2009, el Acta de AGO N° 2 de fecha 22/04/2010, el Acta de AGE N° 1 de fecha 22/02/2010, el Acta de AGE N° 2 de fecha 19/04/2010, el Acta de AGOyE N° 3 de fecha 22/09/2010, el Acta de Directorio N° 9 de fecha 22/04/2009 y la AGOyE N° 6 de fecha 08/07/2013. Mediante Acta N° 8 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 8 del 15/12/2014 se ratificó el Acta de AGO N° 1 de fecha 22/04/2009, el Acta de AGO N° 2 de fecha 22/04/2010, el Acta de AGE N° 1 de fecha 22/02/2010, el Acta de AGE N° 2 de fecha 19/04/2010,

el Acta de AGOyE N° 3 de fecha 22/09/20010, el Acta de Directorio N° 9 de fecha 22/04/2009, laAGOyE N° 6 de fecha 08/07/2013 y la AGOyE N°7 de fecha 15/05/2014.

N° 6174 - \$ 2809,08

GUANITO S.R.L

CONSTITUCION

SOCIOS: María Fernanda SANCHEZ DNI 29.397.969, de 32 años, comerciante, Argentina, soltera con domicilio en Av. Patria N° 1201, Barrio Pueyrredón, ciudad de Córdoba provincia de Córdoba, Fernando Guillermo BADRA VERDU DNI 24.259.783, 40 años, casado, comerciante, Argentino domiciliado en calle Alvarez de Toledo 7235 casa 15, de esta ciudad de Córdoba provincia de Córdoba. CONSTITUCIÓN: 27 de Noviembre de 2014 DENOMINACION: GUANITO S.R.L. DOMICILIO: Antonio del Viso s/n Mza 10 Lote F comuna Mi Granja, Dpto Colón provincia de Córdoba. PLAZO: cincuenta (50) años.- OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el interior o en el exterior del territorio nacional operar en negocios de naturaleza industrial, agropecuaria, comercial, importación, exportación, inmobiliarios, servicios y podrá actuar como mandataria de terceros o asociados. Así: A) En lo industrial se dedicará a la transformación, manipulación e industrialización de materias primas, en general y en especial sobre materias primas agrícolas y ganaderas, carnes sebo, lanas cueros, productos forestales, producción, fabricación o elaboración, manipulación y distribución de productos y subproductos de toda índole en especial enmiendas, mejoradores de suelo, agroquímicos y bio fertilizantes de alta tecnología y todo tipo de productos químicos, en cualquiera de sus etapas, así como de sus insumos, embalajes y cuantos elementos y sustancias resulten necesarios para la elaboración del producto, en plantas industriales propias o no y en cualquier punto del país o del exterior, diseños industriales y su negociación y comercialización dentro y fuera del país. B) En lo agropecuario se dedica a la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas y de granja, establecimientos para invernadas y cría de ganado, tambos y cabañas, producción avícola, almacenamiento en silos de granos y de todo tipo de cereales, forestación y reforestación. C) En lo comercial se dedicará a la compra venta permuta fraccionamiento exportación, importación, comisión, consignación, distribución, representación, locación, envasamiento, fraccionamiento y distribución de productos agrícolas ganaderos y alimenticios y sus servicios generales en materias primas, productos y mercaderías, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras. D) En lo inmobiliario se dedicara a la compra, venta, colonización, subdivisión administración construcción y explotación de bienes muebles rurales. E) en el área de servicios se dedicara a la prestación de todo tipo de servicios de asesoramiento y consultoría relacionado con el mejoramiento de suelos para cultivo. F) Como mandataria se dedicará a ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios, asesoramiento y promoción de inversiones todo relacionado con el objeto social. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacione directa o indirectamente con aquel.- Podrá también efectuar contrataciones con el estado nacional, provinciales y/o municipales y todo tipo de operaciones civiles, comerciales, industriales o financieras excepto las actividades de la ley de entidades financieras. CAPITAL SOCIAL: Cien mil (\$100.000,00.-) dividido en cien (100) cuotas sociales de valor nominal de pesos un mil (\$1.000,00.-) cada una, suscriptas en su totalidad por los socios, según el siguiente detalle: María Fernanda SANCHEZ noventa y una (91) cuotas sociales y el Sr. Fernando Guillermo BADRA nueve (09) cuotas sociales. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo, obligándose los socios a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, imputados a partir de la fecha de firma del contrato social.- DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad estará a cargo de un gerente, socio o no por cinco ejercicios siendo reelegible, designándose como gerente al socio María Fernanda SANCHEZ.- CIERRE DE EJERCICIO: El día treinta y uno de Diciembre de

cada año.- Juzgado en lo Civil y Comercial 3ª Nominación de la ciudad de Córdoba.- Of. 11/2/15.

N° 6175 - \$ 1184,52

G Y M. P CLEAN S.R.L.

CONSTITUCION

Acta constitutiva del 29/12/14, y Acta Ratificativa-Rectificativa del 12/03/15. Socios: María Del Pilar Irene MENENDEZ, D.N.I. 10.132.912, argentina, nacida el 21/06/1951, comerciante, casada, domiciliada en Sarmiento 518 1° C, Ciudad de La Falda; Gonzalo Manuel SCHIAVELLI, D.N.I. 26.537.629, argentino, nacido el 28/03/1978, comerciante, soltero, domiciliado en Bungue 4450, Ciudad de Córdoba; y Paola Andrea SCHIAVELLI, D.N.I. 23.772.130, argentina, nacida el 04/05/1974, comerciante, casada, domiciliada en Sarmiento 518 PB, Ciudad de La Falda. Denominación: G Y M. P CLEAN S.R.L. Sede social: Sarmiento 518 PB, Ciudad de La Falda. Duración: 99 años desde su inscripción en el RPC. Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: 1) Compra y venta por mayor y menor, fabricación, distribución, fraccionamiento, envasado de productos de limpieza industrial, productos químicos, papel, insecticidas y productos de control de plagas, productos destinados a la limpieza e higiene y desinfección. 2) Compra y venta por mayor y menor, distribución, consignación y mantenimiento de accesorios, herramientas y maquinarias para limpieza y equipamientos para baños. 3) Compra y venta por mayor y menor, distribución, consignación, de insumos y materias primas para la elaboración de todo o de alimentos, productos químicos, de limpieza, perfumería, librería, almacén, supermercados, descartables, juguetería y cotillón. 4) Inmobiliarias: La realización de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, administraciones de inmuebles, propiedades, terrenos, edificios en construcción, fraccionamiento, loteos, sean urbanos o rurales; las actividades inmobiliarias, serán realizadas mediante profesionales matriculados. 5) Financieras: Financiación, con fondos propios, mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse; podrá conceder préstamos y financiaciones a terceros, con dinero propio, para las operaciones comerciales inherentes a su objeto social, con garantías reales o personales o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. La operatoria en general, podrá ser materializada por medio de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones, importaciones, Exportaciones, mandatos o cualquier otro instrumento previsto por las leyes de comercio, pudiendo participar en fideicomisos, otorgar franquicias, efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, respetando en cada caso la normativa específica de la actividad que se realice y con la intervención de profesionales habilitados en la materia, de ser pertinente, A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no estén prohibidos por las leyes y por este contrato, Capital: El capital social se establece en la suma de \$20.000, el que se divide en 2000 cuotas, cuyo valor será de \$10 valor nominal, cada una de ellas. Los socios suscriben el Capital Social de acuerdo al siguiente detalle: María Del Pilar Irene MENENDEZ suscribe 1.600 cuotas; Gonzalo Manuel SCHIAVELLI suscribe 200 cuotas; y Paola Andrea SCHIAVELLI suscribe 200 cuotas, integrado en efectivo. La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de Paola Andrea SCHIAVELLI, D.N.I. 23.772.130, quien revestirá la calidad de socia-gerente, siendo tal designación por tiempo indeterminado. Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Juzgado 3° CC - Expte N° 2685919/36. Of. 31/3/2015.

N° 6138 - \$ 1000,28

DV AGRONEGOCIOS S.R.L.

CONSTITUCION

Acta constitutiva del 19/12/14. Socios: Franco Lisandro DEL VECCHIO, D.N.I. 28.499.239, argentino, nacido el 30/05/1981, comerciante, soltero; y Cecilia Iris PERSIGILLI, D.N.I. 34.357.954, argentina, nacida el 5/07/1989, estudiante, soltera, ambos domiciliados en Bv. Río Cuarto N° 836 de la Localidad

de Laguna Larga, Provincia de Córdoba. Denominación: DV AGRONEGOCIOS S.R.L. Sede social: Fidel Vicente López N° 253, Villa Carlos Paz. Duración: 50 años desde su inscripción en el RPC. Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: 1) Explotación agrícola ganadera y forestal en general, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación y arrendamiento de campos propios y de terceros, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja, explotación de la industria lechera (ganado bovino, caprino y otros) en todos sus aspectos. 2) Acopio, intermediación, representación, comisión, distribución, consignación, mandato, importación, exportación, transporte y comercialización de: a) Agroquímicos y toda clase de insumos para la explotación Agropecuaria. b) Productos agropecuarios, en especial de cereales, oleaginosos, toda clase de semillas, haciendas, lanas, cueros y demás frutos del país. 3) Fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, combinación, mezcla, depuración, envasado, fraccionamiento y comercialización de combustibles derivados de aceites vegetales, grasas animales y/o aceites de algas (biocombustibles); 4) Explotación de todo lo concerniente al transporte terrestre de carga en todo el territorio nacional y el extranjero; explotación del transporte de productos agropecuarios en camiones de la sociedad o de terceros. 5) Inmobiliarias: La realización de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, administraciones de inmuebles, propiedades, terrenos, edificios en construcción, fraccionamiento, loteos, sean urbanos o rurales; 6) Construcción: Mediante el diseño, la dirección, ejecución y administración de proyectos y obras de ingeniería o arquitectura, sean civiles, metalúrgicas u obras de infraestructura de servicios viales, hidráulicas, de minería, electromecánicas, gas, gasoductos, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, plantas industriales, y de toda clase de inmuebles, obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones o públicas o privadas, de viviendas individuales y colectivas y/o reparaciones y ampliaciones de las mismas. Las actividades a inmobiliarias y de construcción, serán realizadas mediante los profesionales idóneos en cada caso, es decir, mediante corredor inmobiliario según Ley 9445, y arquitecto o ingeniero según Leyes 7674 y 7192, según corresponda. 7) Financieras: Financiación, con fondos propios, mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse; podrá conceder préstamos y financiaciones a terceros, con dinero propio, para las operaciones comerciales inherentes a su objeto social, con garantías reales o personales o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. La operatoria en general, podrá ser materializada por medio de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones, mandatos o cualquier otro instrumento previsto por las leyes de comercio, pudiendo participar en fideicomisos, otorgar franquicias, efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, respetando en cada caso la normativa específica de la actividad que se realice y con la intervención de profesionales habilitados en la materia, de ser pertinente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no estén prohibidos por las leyes y por este contrato. Capital: El capital social se establece en la suma de \$100.000, el que se divide en 10000 cuotas, cuyo valor será de \$10 valor nominal, cada una de ellas. Los socios suscriben el Capital Social de acuerdo al siguiente detalle: Franco Lisandro DEL VECCHIO, suscribe 9.500 cuotas, y Cecilia Iris PERSIGILLI suscribe 500 cuotas, integrado en bienes muebles. La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de Cecilia Iris PERSIGILLI, quien revestirá la calidad de socia-gerente, siendo tal designación por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31/03. Juzgado 26° CC- Expte N° 2665595/36. Of. 25/3/2015.

N° 6139 - \$ 1290,92

LLANURA PAMPEANA S.A.

Constitución de Sociedad Anónima

Por Acta Constitutiva de fecha 12/4/2012 y actas rectificativas de fecha 19/9/2013 y 10/12/2014 se constituye

la sociedad "LLANURA PAMPEANA S.A.", Socios: Juan Francisco LAVIN, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 28.491.934, nacido el día 7/6/1981, con domicilio en Manuel Ocampo 1857 de Villa María, Córdoba, República Argentina y Javier Antonio Aguilera, argentino, soltero, técnico superior en producción agropecuaria, D.N.I. 28.699.691, nacido el 27/10/1981, con domicilio en Juárez Celman 415, de la localidad de La Carlota, Córdoba. Denominación: "LLANURA PAMPEANA S.A.". Domicilio Social: Manuel Ocampo 1867 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de duración: 30 años a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o del extranjero, a las siguientes actividades: AGROPECUARIA: Compra, venta, arrendamientos y administración de establecimientos rurales, su explotación en los ramos: ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, horticultura, granjas, viveros, semilleros, apicultura, cría, hibernación, mestización, venta, cruza de productos lácteos o de ganadería, como así también compra, venta, distribución, importación o exportación de todas las materias primas y productos derivados de la explotación mencionada. COMERCIAL: comercialización de toda clase de granos, semillas producción, permuta, provisión, comercialización de toda clase de granos, semillas oleaginosas, cereales y agroquímicos. La compra, venta, importación, exportación, producción, permuta, provisión, comercialización, suministro, consignación, corretaje, arrendamiento, alquiler, leasing, de mercaderías en general, hacienda, productos e insumos agrícolas, subproductos y materias primas, en bruto o elaboradas, maquinarias, herramientas y repuestos. Podrá asimismo encomendar o realizar la comercialización o distribución de sus productos y servicios en forma directa o por intermedio de consignatarios, distribuidores o franquiciados, prestando servicios de transporte, flete acarreo y demás modalidades, participar por sí y/o con terceros, con vehículos propios o de terceros. Podrá celebrar contratos de arrendamiento, aparcerías en cualquiera de sus modalidades, participar por sí y/o con terceros en cualquier a de las distintas modalidades agropecuarias. INMOBILIARIO: Compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración, parcelamiento y subdivisión de inmuebles urbanos y rurales, incluidas las operaciones comprendidas en el régimen de Propiedad Horizontal; A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: Cincuenta Mil (\$ 50.000.-) que se divide en 500 acciones de \$100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: Juan Francisco Lavin suscribe 475 acciones y Javier Antonio Aguilera suscribe 24 acciones, representan la cantidad de 5.000 acciones. El capital suscrito es integrado: en dinero en efectivo, el 25% en el acto de constitución y el saldo en el plazo de 2 años. Administración: La administración estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de (1) y un máximo de (6) con mandato de 3 ejercicios, siendo reelegible. La Asamblea puede designar suplentes es igual o menor número por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. A fin de administrar la sociedad, para cubrir el primer período, se eligen como director titular presidente al Sr. Juan Francisco Lavin, D.N.I. 28.491.934 y como Director suplente: al Sr. Javier Antonio Aguilera, D.N.I. 28.699.691. Representación legal y uso de la firma social: La representación legal estará a cargo del presidente del directorio o vicepresidente en su caso. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de 3 ejercicios. Se podrá prescindir de la sindicatura mientras la sociedad no se halle comprendida en los supuestos del artículo 299 de la Ley 19.550/72, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 y 284 de la Ley 19.550. Cierre del ejercicio económico: 31/3 de cada año. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 8-4 de 2.015.-

N° 6145 - \$ 1271,32

VIUS.R.L.

Constitución de Sociedad

Contrato constitutivo del 06/03/2015. Socios: María José Bobadilla, D.N.I. 29.605.601, de estado civil soltera, nacida el 20 de junio de 1982, de 32 años de edad, de nacionalidad Argentina, de profesión Licenciada en administración de empresas, domiciliada en calle José A. Cortejarena 3870, Barrio Urca de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y José Luis Tobal Clara, D.N.I. 28.432.412, de estado civil soltero, nacido el 14 de enero de 1981, de 34 años de edad, de nacionalidad Argentina, de profesión comerciante, domiciliado en calle Colon 58, Barrio Centro de la Localidad de Mendiolaza, Provincia de Córdoba. Denominación: VIU S.R.L.. Sede y Domicilio: calle Gregorio Vélez 4380, Barrio Valle del Cerro de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Plazo: 99 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, con las limitaciones de la ley, las siguientes actividades: A) GASTRONOMICA: i) Explotación gastronómica, como kiosco, bar, comedor, restaurante, discoteca y servicio de lunch y/o catering; producción, elaboración, distribución, comercialización y transporte de productos alimenticios; ii) Instalación, organización, explotación, administración, dirección y proyecto, construcción, modificación, asesoramiento y enseñanza y asistencia en esta materia de bares, confiterías, restaurantes, salones de fiesta, casas de comidas y afines; iii) Producción, fabricación, elaboración, industrialización, comercialización, fraccionamiento, distribución, envasado, compra, venta, representación, consignación, importación, exportación, de materias primas, productos textiles, carnes, panificados y productos alimenticios de toda especie, en general y subproductos, bebidas de consumo masivo, afines y derivados; iv) Tomar y otorgar concesiones y franquicias relacionadas con el rubro gastronómico en general. B) ESPECTACULOS EN GENERAL: i) Explotación, realización de todo tipo de espectáculos públicos y privados, negocios gastronómicos y turísticos, realización de eventos culturales, deportivos, de espectáculos musicales, shows musicales, sorteos de bienes muebles e inmuebles y muebles registrables; comercialización de banners y espacios publicitarios dentro del comercio y en todos los elementos de consumo en los que válidamente se pueda implementar la comercialización de publicidad dentro del giro comercial del restaurant, bar, pub, discoteca, etc.; ii) El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, servicios, franquicias y actividades publicitarias siempre relacionadas con actividades del espectáculo y la gastronomía; iii) Patrocinar todo género de presentaciones artísticas, pudiendo para el cumplimiento de este objetivo de la sociedad, realizar e implementar todo género de actividades colaterales que tenga como finalidad la publicidad de los eventos artísticos y su puesta en escena. C) INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, sublocación y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, también la compra, venta, administración y construcción de inmuebles urbanos, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Construir, adquirir, enajenar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de inmuebles, depósitos, construcción de estructuras metálicas y en general construcción de cualquier obra de arquitectura, ingeniería civil o especializada, Participar en licitaciones privadas o públicas. D) IMPORTACION Y EXPORTACION: De todo tipo de productos, artículos o especialidades de la actividad gastronómica, alimenticias o vinculadas a ésta. Constituir y formar consorcios de exportación o representar a estos. Participar en sociedades "holding" dedicadas al comercio exterior. Operar con programas especiales de exportación y similares. Encargar negocios a través de "joint ventures" o abinamientos con otras empresas, nacionales, multinacionales y/o extranjeras. Podrá accesoriamente, y siempre que se relacionen con el objeto, realizar las siguientes actividades: F) TRANSPORTES: Realizar todas las tareas vinculadas con el servicio de transporte de carga en vehículos propios o de terceros, dentro y fuera del territorio nacional y cualquier otra actividad que se relacione con este objeto; y G) FINANCIERAS: aportar capitales propios o ajenos con o sin garantías reales, a sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones y negocios vinculados a su actividad, realizadas y/o a realizarse,

financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios, operaciones con valores inmobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia y/o de terceros, tomar a su cargo y/o en combinación con otras firmas la colocación de emisiones de acciones, obligaciones negociables, debentures, títulos y otros valores con exclusión de las operaciones contempladas en la ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionados a su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas en la Ley. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: El capital social lo constituye la suma de pesos veinte mil (\$20.000), dividido en doscientos (200) cuotas de pesos cien (\$100) cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: la socia María José Bobadilla, la cantidad de ciento treinta y tres (133) cuotas de pesos cien (\$100) cada una, por un total de pesos trece mil trescientos (\$13.300), y el socio José Luis Tobal Clara, la cantidad de sesenta y siete (67) cuotas de pesos cien (\$100) cada una, por un total de pesos seis mil setecientos (\$6.700). La integración se realiza en dinero en efectivo por el 25 % del capital social, debiéndose integrar el saldo restante en dinero en efectivo dentro del plazo de dos años a partir de la fecha. Administración: La administración y representación de la sociedad será ejercida por uno a tres Gerentes, socios o no. El número de Gerentes lo establecerá la Asamblea. El o Los gerentes designados durarán en su cargo el plazo que fije la asamblea, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. El/los Gerentes Representarán a la sociedad en todas las actividades y negocios que corresponden al objeto de la sociedad, sin limitación de las facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Le queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social. En el caso de que el número de gerentes sea mayor que uno, la representación social se hará en forma conjunta. Los gerentes tienen facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al art. 1881 del Cód. Civil y al art. 9 del decr. Ley 5965/63. Se resolvió que el número de administradores lo sea de un Gerente de manera indefinida, designando como Gerente al Sr. José Luis Tobal Clara. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 del mes de Diciembre de cada año. Córdoba, 17 de Abril de 2015. Juzgado Civil y Comercial de 26ta. Nom. de la Ciudad de Córdoba. Expte. N° 2698006/36.-

N° 6147 - \$ 1919,80

CAR-FAR S.R.L.

Constitución de Sociedad

Socios: Matías Javier Farias, Argentino, DNI 32.926.213, mayor de edad, soltero, comerciante, nacido el 23/03/1987, con domicilio real en calle Colanchanga N° 5.051, y Brenda Natalia Farias, Argentina, con DNI 34838787, mayor de edad, soltera, comerciante, nacida el 28/12/1990, con domicilio real en calle Colanchanga N° 5.051, ambos de barrio Villa Claret anexo, de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Fecha instrumento de constitución: 07-04-15. Denominación: "CAR-FAR S.R.L.". Domicilio y Sede Social: Ovidio Lagos N° 117, Local A, Ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, República Argentina.- Objeto de la sociedad: Producción, comercialización, exportación, importación, faenamamiento, almacenamiento, transporte, para sí y/o para terceros de productos y sub-productos carneas, sean estos vacunos, porcinos, avícolas, caprinos, pescados, sus derivados y subproductos como chacinados en general, así también productos frutos hortícolas, y bebidas.- Duración: La sociedad tendrá una duración de noventa y nueve (99) años a contar de la suscripción del presente. Capital: Pesos Cuarenta mil (\$ 40.000,00).- Dirección, Administración y Representación: La dirección, administración y representación estará a cargo de Matías Javier Farias, en su carácter de Socio Gerente, el que podrá realizar las operaciones relacionadas con el objeto social en forma independiente, siempre y cuando la operación no comprometa mas del cincuenta por ciento (50%) del capital social, en tal caso, la actuación deberá tener la conformidad previa de los demás socios, quedándole prohibido comprometer a la Sociedad en actos extraños a su objeto o contrarios a este contrato o en préstamos a título gratuito o en provecho particular de los socios o en garantía de terceros sin contraprestación

en beneficio de la Sociedad.- En tal circunstancia y fuera de la prohibiciones precedentemente establecidas podrá la gerente en representación de la Sociedad realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, y en consecuencia podrá: a) Realizar todos los actos enumerados en los arts. 1881 y concordantes del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63, con excepción de los casos previstos en los incisos 5to. y 6to. del artículo mencionado en primer término; b) Efectuar toda clase de operaciones con los Bancos de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Nacional de Desarrollo, Banco de la Provincia de Córdoba, Banco Central de la República Argentina y cualquier otro banco nacional, provincial, municipal, mixto o privado del país o del extranjero y/o entidades o instituciones crediticias o financieras de cualquier índole; c) Girar contra instituciones bancarias sobre fondos propios o en descubierto cuando se cuente con la debida autorización para ello, depositados en cuenta corriente, caja de ahorro, depósitos a plazo fijo; solicitar Créditos y descontar letras de cambio, pagarés, vales, giros y cualquier otra clase de papeles o documentos comerciales; d) Suscribir como endosantes, librador o aceptante, cheques, pagarés, letras de cambio, vales, giros y todo otro título valor comercial; e) Constituir hipotecas o prendas civiles, comerciales Comprar o vender toda clase de bienes muebles e inmuebles dando o recibiendo la posesión de los mismos; f) Pagar y cobrar deudas de legítimo abono, extendiendo los recibos pertinentes; g) Efectuar todos los tramites administrativos ante oficinas particulares o del Gobierno Nacional, Provincial, Municipal o Entidades Autárquicas de una de estas tres reparticiones o ante cualquier oficina pública de países extranjeros; h) Adquirir privilegios, patentes de invención, marcas y otros derechos relacionados con descubrimientos o procedimientos industriales, comerciales, pudiendo explotarlos o enajenarlos total o parcialmente, transfiriendo su propiedad y/o usufructo; i) Efectuar toda clase de operaciones, comerciales, financieras, de crédito, de mandatos y representaciones, de importación, exportación o de representación de mercaderías o productos y de consultorías; j) Otorgar poderes generales o especiales, incluso los de administración; k) Promover querrelas y denuncias; l) Otorgar y firmar los instrumentos públicos que fueren necesarios para ejercitar los actos relacionados con la administración social; y m) En general y siendo que la enumeración precedente no es taxativa sino meramente enunciativa podrán los gerentes realizar toda operación o acto jurídico que sea necesario para un mas amplio y perfecto desarrollo del objeto social.- Así también en este acto los señores Socios designan como apoderado al Señor Alejandro Cesar Farias, titular del DNI N° 14.218.860, Argentino, mayor de edad, casado, con domicilio en calle Colanchanga N° 5.051, de barrio Villa Claret Anexo, Ciudad de Córdoba, Republica Argentina, quien en ejercicio de las facultades acordadas, podrá representar a la sociedad en sentido amplio, acordándose le, en tal sentido, las mismas facultades que el Señor Socio Gerente.- Cierre Ejercicio: El ejercicio económico de la Sociedad terminar el día 30 de octubre de cada año. Of. 13 de abril de 2015. Juzg. de 1ª Inst. y 26ª Nom. C. y C.

N° 6173 - \$ 1427,30



SOCIEDADES COMERCIALES

S&M AGRO S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

ACHIRAS

Fecha de constitución: 04/03/15. Socios: Carlos Humberto Solari DNI 23.341.467, de 41 años, Argentino, Ingeniero Mecánico, casado, con domicilio en V. Rodríguez 506 (norte) de La Carlota, Córdoba y Andrés Jesús Marra DNI 32.680.117, de 28 años, Argentino, Ingeniero Agrónomo, casado, con domicilio en Saint Remy 47 de Río Cuarto, Córdoba. Denominación: S&M AGRO S.R.L. Domicilio legal: Ruta Provincial N° 30, Km 14,5, Pedanía Achiras, Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Duración: 50 años desde inscripción en RPC. Objeto

social: a) Importación, exportación, comercialización, distribución y financiación de todo tipo de maquinaria, repuestos, sus partes, accesorios, así como herramientas, tecnología y software para uso agropecuario; b) Prestación de servicios técnicos, de reparación y/o de instalación para maquinaria y herramienta agropecuaria, su adaptación o reformas; c) Fabricación de repuestos, accesorios o placas, así como cualquiera de los elementos necesarios para prestación del servicio de mantenimiento, instalación o reparación aquellos bienes que se comercialicen; d) comercialización de insumos para el sector agropecuario. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos y con las compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Capital: \$ 50.000,00 dividido en 50 cuotas de \$1000,00 valor nominal cada una. Suscripción: Carlos Humberto Solari suscribe 25 cuotas por un valor total de \$25000,00 y Andrés Jesús Marra suscribe veinticinco 25 por un valor total de \$25.000,00. Administración: a cargo de uno o más socios gerentes designados por reunión de socios. En su caso, los socios gerentes electos actuarán en forma indistinta, la duración en el cargo será por tiempo indeterminado. A fin de administrar la sociedad se eligen como socios gerentes de la sociedad a Carlos Humberto Solari y Andrés Jesús Marra. Fecha cierre de ejercicio: 31/03 de cada año.

1 día - N° 6341 - \$ 781,88 - 22/04/2015 - BOE

CASA GARCIA S.R.L.
CONSTITUCION DE SOCIEDAD

JOVITA

Fecha de constitución: 18/03/15. Socios: Alejo Facundo García DNI 34.219.095, nacido el 18/06/90, de 24 años, Argentino, comerciante, soltero, con domicilio real en Moreno 274 de Jovita, Córdoba; y María Angélica Del Carmen Carballo DNI 17.733.884, nacida el 24/04/66, de 48 años, Argentina, comerciante, divorciada, con domicilio real en Abraham Lincoln 1.067, 1er. piso de Río Cuarto, Córdoba. Denominación: CASA GARCIA S.R.L. Domicilio legal: jurisdicción de la localidad de Jovita, Córdoba, Argentina. Duración: 80 años desde inscripción en RPC. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, confección, diseño, distribución, y representación de ropa y artículos de vestir, indumentaria personal, accesorios, marroquinerías, bijouterie, calzados de todo tipo, para hombres, mujeres y niños en todas sus variedades, calidades y tipo. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. Capital: \$ 50.000,00 dividido en 500 cuotas de \$100 valor nominal cada una. Suscripción: Alejo Facundo García suscribe 225 cuotas por un valor total de \$ 22500,00 y María Angélica Del Carmen Carballo suscribe 275 cuotas por un valor total de \$ 27.500 Administración: a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, designados por reunión de socios. Serán designados por tiempo indeterminado. Se puede designar suplentes, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los gerentes en forma indistinta, obligando a la Sociedad con su sola firma. Fecha cierre de ejercicio: 31/08

de cada año. Por reunión de socios N° 1 del 18/03/15 se resolvió: Fijar la sede social en Intendente Riberi N° 326 de la localidad de Jovita, Córdoba; Designar como gerente a María Angélica Del Carmen Carballo DNI 17.733.884 y como suplente, en caso de vacancia de la gerencia a Alejo Facundo García DNI 34.219.095

1 día - N° 6342 - \$ 567,40 - 22/04/2015 - BOE

COMISIONES FINANCIERAS S.A.
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

JOVITA

Accionistas: Alejo Facundo García DNI 34.219.095, nacido el 18/06/90, de 24 años, Argentino, comerciante, soltero, con domicilio real en Moreno 274 de Jovita, Córdoba y María Angélica Del Carmen Carballo DNI 17.733.884, nacida el 24/04/66, de 48 años, Argentina, comerciante, divorciada, con domicilio real en Abraham Lincoln 1.067, 1er. Piso, de Río Cuarto, Córdoba. Fecha Constitución: 18/03/2015 Denominación COMISIONES FINANCIERAS S.A. DURACION: 90 años contados desde la inscripción en el RPC. Domicilio Legal: Intendente Riberi 340 de Jovita, Córdoba, Argentina. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Financieras: Mediante aportes o inversión de capitales a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constituir y transferir prendas, hipotecas y todo otro tipo de derecho real. La compra venta de bonos, títulos públicos o privados, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, en cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Podrá asimismo realizar actividades financieras de inversión y/o préstamos de dinero, de financiamiento o créditos en general, con fondos propios, y con cualquier tipo de garantía prevista en la legislación vigente o sin ellas. Se excluyen expresamente las actividades previstas por la ley de entidades financieras y toda otra actividad que requiera el concurso público de capitales. b) Mandatarias: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, y gestiones de negocios, en el país o en el extranjero. c) Inmobiliaria: compra, venta, arrendamientos, subarrendamientos, permuta, loteo, parcelamiento, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, y todas las operaciones de renta inmobiliaria e incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo a tal fin, realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal. Se excluye expresamente la actividad del corretaje inmobiliario establecido por la Ley 9.445. Para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: \$ 100.000,00 representado por 1000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal \$100 cada una. Suscripción: Alejo Facundo García suscribe 550 acciones por un valor nominal de \$ 55.000,00 y María Angélica Del Carmen Carballo suscribe 450 acciones por un valor \$ 45.000,00 Órganos Sociales: a) Administración: un Directorio compuesto del número que fija la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por 3 ejercicios reelegibles. La Asamblea puede designar mayor, igual o menor número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de director/es suplentes es obligatoria. Representación de la Sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del presidente del directorio. Primer Directorio: Presidente: Alejo Facundo García DNI 34.219.095 Directora suplente: María Angélica Del Carmen Carballo DNI 17.733.884 b) Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital resulte encuadrada dentro del supuesto que se refiere el inc. 2) del art. 299 de la Ley 19.550, la asamblea que lo resolviere deberá designar un síndico titular y un síndico suplente, por el término de tres (3) ejercicios, sin que sea necesaria la reforma del estatuto. Fecha de cierre de ejercicio: 31/08 de cada año.

1 día - N° 6343 - \$ 1031,36 - 22/04/2015 - BOE

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

COOPERATIVA DE TRABAJO A. I. P. "MARTIN GUEMES" LTDA.

Convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria para el día sábado 25 de abril de 2015, en su sede Social de calle Libertad 1862 Barrio General Paz de la Ciudad de Córdoba a la Hora 08,00, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) Asambleístas, para que firmen el Acta en representación de los asociados. 2) Designación de 3 (tres) Asambleístas para integrar la Comisión de Credenciales y Poderes (Resol. N° 578 del I.N.A.C.). 3) Designación de 3 (tres) Asambleístas para integrar la Comisión de Escrutinio (Resol. N° 578 del I.N.A.C.). 4) Lectura y consideración de la Memoria. Inventario. Balance General, Estado de Resultados, Cuadro Anexos, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, Informe de Auditoría e Informe del Síndico. Proyecto de Distribución de Excedentes del ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2014. 5) Renovación de la Comisión del Fondo de Asistencia Social Solidaria (FAS. S.). Elección de dos (2) asociados para integrar dicha Comisión. 6) Considerar el ajuste de las cuotas sociales en relación a lo establecido por el Artículo 10° del estatuto Social. 7) Renovación parcial del Consejo de Administración: Elección de un (1) Consejeros Titular; Tres (3) Consejeros Suplentes. Renovación parcial del Órgano de Fiscalización: Elección de Uno (1) Síndico Suplente. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

2 días - 5996 - 22/4/2015 - \$ 504,80

COOPERATIVA DE TRABAJO "LOS CARREROS LIGA ISCHILIN DE FUTBOL

Consejo Directivo de la Liga Ischilín de futbol ha resuelto en su reunión de tablas convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 09/05/2015. En la Sede Social de la Liga Ischilín de Futbol, sita en calle Lavalle 189 de la Ciudad de Deán Funes a partir de la hora dieciséis (16,00hrs) con treinta minutos de tolerancia. Con el siguiente Orden Del Día: 1. Lectura del acta anterior; 2.Designación de dos asambleístas para la firma del acta; 3.Explicación de la causal de la no convocatoria en término de la Asamblea General Ordinaria; 4. Lectura de la memoria y balance de los ejercicios 2012, 2013 y 2014 y puesta en consideración de los mismos; 5. Situación del Club Sportivo, desafiliación; 6.Elección de Presidente (art. 40 del Estatuto). 7. Elección de tribunal de disciplina: Presidente y cuatro miembros titulares y dos suplentes; 8. Elección comisión fiscalizadora tres miembros.

3 días - 5980 - 23/4/2015 - \$ 404,40

IPAD INSTITUCIÓN PROTECTORA DE ANIMALES DESAMPARADOS DE VILLA CARLOS PAZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el 9 de Mayo de 2015, en San Martín 719 de Villa Carlos Paz, a las 18:30 hs, con media hora de tolerancia, con el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios para firmar el acta. 2) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea 2014. 3) Considerar, aprobar, modificar o rechazar la Memoria y Balance del Ejercicio finalizado al 31/12/2014.4) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. La Secretaria.

3 días - 5967 - 23/4/2015 - \$ 322,08

ENCUENTRO COMUNITARIO Asociación Civil "Colectivo de Acción para el Bien Común"

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 30 de abril del año 2015, a las 18:30 hs, en sede de la institución sita en calle México N° 454, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden Del Día: ORDEN DEL DIA:1) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de Asamblea en forma conjunta con el presidente y la secretaria.-2)Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario correspondiente al Ejercicio Año 2014.- La Secretaria.

3 días - 6030 - 23/4/2015 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL BIBLIOTECA POPULAR "MI JARDIN"

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el domicilio legal sito en Cabo 2° González 2153 B° Sta. Isabel 1° sección de la ciudad de Córdoba el día 25 de abril de 2015 a partir de la hora 17.00 hs. para tratar el siguiente. Orden del Día: 1. Designación de dos asambleístas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta juntamente con la Presidente y la Secretaria. 2. Lectura del acta anterior de la Asamblea. 3. Lectura y consideración de la Memoria Anual Año dos mil catorce lectura del balance anual dos mil catorce, anexos y cuadros de resultados correspondientes al ejercicio económico dos mil catorce e informe de Comisión Revisora de Cuentas. 4. Propuesta de incremento de la cuota social ante la asamblea de socios y socias. La Secretaria.

3 días - 5981 - 23/4/2015 - s/c.

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIO DE VILLA DEL ROSARIO

La Honorable Comisión Directiva de la Asociación Bomberos Voluntarios de la ciudad de Villa del Rosario, CONVOCA a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 08 de Mayo del 2015 a las 20:30 hs., en las instalaciones de la referida Institución, sito en calle Colón N° 840, de esta ciudad, para tratar los siguientes temarios; a saber: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Netos y Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio cerrado de 13 de Diciembre 2014. 3. Designación de tres (03) Miembros para constituir la Mesa Escrutadora para: A) Renovación Parcial de la Comisión Directiva. B) Renovación Total de la Comisión Revisadora de Cuentas. C) Renovación Total del Tribunal de Honor. La Secretaria.

3 días - 5976 - 23/4/2015 - s/c.

UPA - UNIDOS PARA AYUDAR Asociación Civil

Convoca a la Asamblea Ordinaria con el siguiente cronograma, el jueves 7 de mayo Hora: 20 hs en Sede Social. Orden del Día: 1) Tratamiento y consideración de la memoria y balance correspondiente al Periodo 2014. 2) Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al cierre de ejercicio año 2014. 3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta con las autoridades. La presidente.

3 días - 6038 - 23/4/2015 - s/c.

CENTRO INTEGRAL EDUCATIVO LA CASONA ASOC. CIVIL

Conv. Asamblea Gral Ordinaria

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24/04/2015 a las 19 hs en Jujuy 2333 B° Alta Cba con el siguiente orden del día:1) Lectura del acta anterior 2) Designación de dos socios para firmar el acta 3) Consideración de: Memoria y Balance e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31.12.2014.- El Secretario."

3 días - 6193 - 23/4/2015 - \$ 568,80

APADIM CORDOBA

La Comisión Directiva de la Asociación de Padres y Amigos del Discapacitado Mental - A.P.A.D.I.M. - convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevara a cabo el día 7 de Mayo de 2015 a las 18:30 Horas., en la sede de la institución sito en Av. Vélez Sarsfield 5000, para considerar el siguiente Orden Del Día: ORDEN DEL DIA: 1- Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior.- 2- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio nro. 49 cerrado el 31 de Diciembre de 2014. 3- Designación de dos

socios para la firma del acta de la Asamblea con el Presidente y Secretario de Actas.

3 días - 5820 - 22/4/2015 - s/c.

CENTRO VECINAL BARRIO GENERAL SAVIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2015 a las 20:30 hs. en la sede de calle Ernesto Vidal N° 2309, Barrio General Savio, de la ciudad de San Francisco. Orden del día: 1) Consideración de la Memoria, estados contables, notas y cuadros anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014. 2) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. 3) Elección de nueve miembros titulares y tres miembros suplentes de la Comisión Directiva, un miembro titular y un miembro suplente del órgano de fiscalización. 4) Cambio del domicilio de la Sede Social. 5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. La Secretaria.

3 días - 5857 - 22/4/2015 - s/c.

ASOCIACION CIVIL CLUB SOCIAL DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR ALTOS DE CHIPION

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día Martes 28 de Abril de 2015, a la hora 20 en el salón social ubicado en calle Sarmiento número 402 de la localidad de Altos de Chipión, provincia de Córdoba, según el Orden Del Día: 1)Designación de dos (2) asambleístas para firmar el. acta conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria, balance general, estado demostrativo de la cuenta de pérdida y excedentes, cuadros y anexos, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente a nuestro trigésimo tercer ejercicio social, cerrado al 31 de Diciembre de 2014 (correspondiente al periodo 01/01/2014 a 31/12/2014); 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva: a)Designación de tres(3) asociados para que formen la junta receptora y escrutadora de votos, b) Elección por dos(2) años de: Presidente, Secretario, Tesorero, Primer y Segundo Vocal Titular, Primer Vocal Suplente; y por un(1) año de: un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente.

3 días - 5858 - 22/4/2015 - s/c.

CENTRO VECINAL BARRIO RESIDENCIAL LAS ROSAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2015 a las 20:30 hs: en calle Iturraspe N° 1501 de la ciudad de San Francisco. Orden del día: 1) Consideración de la Memoria, estados contables, notas y cuadros anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014. 2) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. 3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. El Secretario.

3 días - 5856 - 22/4/2015 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR MANUEL LAINEZ

La Biblioteca Popular Manuel Lainez convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2015 a las 19:30 hs. en calle Almafuerce N° 1107, de la ciudad de San Francisco. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Informe de la Presidente sobre la gestión. 3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 4) Consideración de la Memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recurso é informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio económico número cinco cerrado el 31 de diciembre de 2014. 5) Renovación de la totalidad de los cargos de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. La secretaria.

3 días - 5840 - 22/4/2015 - s/c.

MOCASSINO S.A.

Convocatoria

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día quince de mayo de dos mil quince, a las dieciocho horas, en el domicilio de la firma, Alejandro Aguado N° 661 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico,

correspondientes al ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de dos mil catorce; 3) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura y fijación de los honorarios del Directorio; 4) Distribución de los resultados acumulados; 5) Elección de un Síndico Titular y uno Suplente por un ejercicio.- El Directorio.
5 días - 5823 - 24/4/2015 - \$ 576.-

AGENCIA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE
LA CIUDAD DE CORDOBA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

La Federación Agencia para el Desarrollo Económico de la Ciudad de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2015, a las 13:00 Hs. en primera convocatoria, ya las 13:30 Hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas (CPCE) ubicada en Av. Hipólito Irigoyen N° 490 - 3° Piso - Salón SUM - B° Nueva Córdoba de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura y consideración del Acta Anterior. 2°) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta respectiva. 3°) Aprobación de la Memoria, Estados Contables, e Informe del Consejo de Fiscalización correspondientes al ejercicio N° 18 iniciado el 1° de Enero de 2014 y finalizado el 31 de Diciembre de 2014. 4°) Designación de 3 (tres) miembros titulares del Consejo de Administración de los socios Plenarios por dos años, 3 (tres) miembros suplentes del Consejo de Administración de los socios Plenarios por dos años y 2 (dos) miembros suplentes del Consejo de Administración de los socios Plenarios por un año. 5°) Designación de 1 (un) miembro titular del Consejo de Administración de los socios Activos por dos años y 1 (un) miembro suplente del Consejo de Administración de los socios Activos por dos años. 6°) Designación de 1 (un) miembro titular del Consejo de Fiscalización por dos años, y 1 (un) miembro suplente del Consejo de Fiscalización por dos años. 7°) Ratificación de las cuotas sociales fijadas por el Consejo de Administración (según art. 9° del Estatuto).

3 días - 5818 - 22/4/2015 - \$ 1250,28

“JOSE LLENES S.A.C.I.F.”

CONVOCATORIA

Señores Accionistas

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de “JOSE LLENES SAC.I.F.”, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de Mayo de 2015, a las 9:00 horas en la sede social sita en Avda. Elvino Eladio Riba N° 1.615, ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico N° 48 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2014. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. 5) Consideración de las retribuciones al Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir, deliberar y votar, deberán cursar comunicación de su asistencia a la reunión con una anticipación de por lo menos tres días hábiles de la fecha indicada para la asamblea. Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la sede social el balance general, el estado de resultados y memoria anual, para cuya aprobación se cita. El Directorio.

5 días - 5839 - 24/4/2015 - \$ 1840,20

COLEGIO MEDICO REGIONAL SEDE CORRAL DE
BUSTOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30 de Abril de 2015, doce Horas., en su sede. Orden del Día: 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2) Designación de dos socios para que suscriban el Acta. 3) Lectura Acta anterior. 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, Notas. Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado el 31/12/2014. 5)

Elección de dos socios para receptor los votos y realizar el escrutinio. 6) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario Gremial Adjunto, y un Delegado por cada Circuito (dos años) Elección de la Comisión Fiscalizadora: dos Titulares y dos Suplentes (un año). 7) Consideración de Solicitudes de Ingreso de socios. Art. N° 55 del Estatuto: en vigencia. PRESIDENTE - SECRETARIO

3 días - 5854 - 22/4/2015 - \$ 678,24

ASOCIACION SOCIEDAD ARGENTINA DE
MEDICINA HOMEOPATICA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día sábado 25 de Abril de 2015 a las 10:30 hs en Avda. Vélez Sarsfield 163, Piso Primero Dpto. “B”, Córdoba Capital a fin de tratar el siguiente ORDEN del DIA: 1) Explicación de la Comisión Directiva ante la Asamblea de porque no se realizó la Asamblea en tiempo y forma como lo establecen los estatutos, y explicación de porqué no se presentó el Estado Contable y memoria del año 2013 en tiempo y forma. 2) Lectura y puesta a consideración de la Asamblea de los Estados Contables y Memoria de los años 2013 y 2014. El Presidente.

3 días - 5877 - 22/4/2015 - \$ 345,60

UNION VECINAL LOS CAROLINOS

COSQUIN

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, la que se decide efectuar con fecha 29 de Abril de 2015 a las 20:30 hs. en la Sede Social de la Entidad. Se procede a la discusión de los temas a tratar en el Orden del día de la Asamblea, que finalmente queda configurada de la siguiente manera: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del Acta Anterior. 2. Designación de dos socios para firmar el acta. 3. Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del año 2014. 4. Designación de dos socios para formar la Junta Escrutadora del Votos. 5. Renovación parcial de la Comisión Directiva y total de la Comisión Revisora de Cuentas, con elección de Vicepresidente, Secretario de Acta, dos Vocal Titular y un Vocal Suplente. Todos por dos años, integrantes de la comisión directiva. Por parte de la Comisión Revisora de Cuentas se eligen dos titulares y un suplente, todos por un año. 6. Situación edilicia actual y proyecto de remodelación de la Sede de la Unión Vecinal Los Carolinos. Luego de un intercambio de ideas se aprueba por unanimidad el Orden del Día, debiendo comunicarse a los asociados con por lo menos 8 días de anticipación. El Secretario.

3 días - 5873 - 22/4/2015 - s/c.

INSTITUTO GENERAL JOSE MARIA PAZ

CONVOCA a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse en las Instalaciones del Instituto, sita en Mariano Moreno 480, de la localidad de Monte Buey para el día 11 de Mayo de 2015 a las 20:30 horas para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1: Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el director y secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2: Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2014 Y de las causales del tratamiento fuera de término y al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2015. 3: Tratamiento de la ratificación de los cargos directivos de Director y Vice-Director, según lo dispuesto en la Asamblea anterior. Conforme a lo dispuesto por el Art. 30 del Estatuto Social, transcurridos 30 minutos de la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea sesionará con el número de asociados presentes, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto. El Director.

3 días - 5876 - 22/4/2015 - s/c.

SERVIPROH - SERVICIO EN PROMOCION HUMANA

Convocatoria Asamblea General
Ordinaria para el día 30 de Abril de 2015

El Consejo Directivo del Servicio en Promoción Humana - SERVIPROH, convoca a Asamblea General Ordinaria para el

día 30 de Abril de 2015 a las 18:00 hs., en la sede institucional, sito en la calle Baigorri N° 544, de B° Alta Córdoba de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Lectura del acta anterior. 2.- Elección de dos (2) socios para firmar el acta. 3.- Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio N° 39 iniciado el 1 de Enero de 2014 y finalizado el 31 de Diciembre de 2014 e Informe de la Comisión Fiscalizadora. 4.- Análisis de contexto y de los objetivos institucionales. 5.- Informe de “altas” y “bajas” de asociados.

3 días - 5875 - 22/4/2015 - s/c

SANTA LUCIA ASOCIACION MUTUAL

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de Mayo de 2015 a las Veintiuna Horas en el Local de su Sede Administrativa de Sarmiento 385, de esta localidad de Marull, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°. Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el acta de la Asamblea. 2°. Explicación de los motivos por los que la asamblea se realiza fuera de los plazos legales. 3°. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Notas, Anexos, Informes de la Junta Fiscalizadora, Informe del Auditor Externo, correspondientes al 470 Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2013 y 48° Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2014. 4° Designación de una Comisión Escrutadora para que verifique la elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. 5° a). Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo. b). Elección de los miembros titulares y un suplente de la Junta Fiscalizadora. Estos reemplazarán a los Consejeros y Fiscalizadores, hasta la fecha en ejercicio, por finalización de sus respectivos mandatos por el término de dos ejercicios, conforme lo establece el Estatuto vigente

3 días - 5921 - 22/4/2015 - s/c.

LIGA BELLVILLENSE DE FUTBOL

ASOCIACION CIVIL

El Consejo Directivo de la Liga Bellvillense de Fútbol CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 04 de Mayo de 2015, a las 22:00 hs. en la sede de la Liga Bellvillense de Fútbol, sita en calle Rivadavia N° 156, de la Ciudad de Bell Ville, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para que suscriban el Acta de la Asamblea, juntamente con el Sr. Presidente y Secretario y actué como junta escrutadora. 2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance General del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014. 3) Elección de los miembros del Tribunal de Disciplina Deportiva de la Liga Bellvillense de Fútbol, compuesto por un (1) Presidente, un (1) Secretario, dos (2) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes, por el término de un (1) año, según artículo 67 del Estatuto vigente. 4) Elección del Tribunal de Cuentas de la Liga Bellvillense de Fútbol, compuesto por un (1) Presidente, tres (3) miembros Titulares y un (1) miembro Suplente, por el término de un (1) año, según artículo 79 del Estatuto vigente. El Secretario.

3 días - 5830 - 22/4/2015 - s/c.

ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO
“PENSANDO EN MAÑANA”

VICUÑA MACKENNA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30/04/2015, a las 20 horas, en su sede de calle P. Estrada 550 de Vicuña Mackenna, Córdoba. Se tratará el siguiente Orden del Día: “1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y demás cuadros Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio Económico N° 12 cerrado el 31/12/2014. 3) Consideración de la cuota de ingreso, de la cuota social y demás contribuciones extraordinarias de acuerdo al artículo 8 del Estatuto Social. 4) Renovación total de

la comisión directiva con la elección de 7 miembros titulares para cubrir los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y 3 Vocales Titulares, elección de 2 Vocales Suplentes, todos por el término de 2 ejercicios y por vencimiento de los respectivos mandatos (Est. Soc. Art. 13). 5) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, con la elección de 2 miembros titulares y de 1 miembro suplente, todos por el término de 2 ejercicios y por vencimiento de mandatos (Est. Soc. Art. 14). 6) Renovación total de la Junta Electoral, con la elección de 3 miembros titulares y 1 miembro suplente, todos por el término de 2 ejercicios y por vencimiento de los respectivos mandatos (Est. Soc. Art. 31).

3 días – 6099 – 22/4/2015 - \$ 2464,20

CAUSANA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo Miércoles 13 de Mayo de 2015, a las 19:15 hs. en primera convocatoria y a las 20:15 hs. en segunda convocatoria, en Salón "LA LUCIA", sito en Ruta 20, km 24,5, Malagueño, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea Ordinaria conjuntamente con el señor Presidente. Segundo: Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de utilidades, Memoria Anual, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2014. Tercero: Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2014. Cuarto: Elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de tres (3) ejercicios. Se recuerda a los Sres. Accionistas que pueden hacerse representar en la Asamblea, por medio de Carta Poder dirigida al Directorio con firma certificada conforme art 239 de la Ley 19.550 con firma certificada por un Director Titular. Se deja constancia que el Registro de Asistencia a Asambleas cerrará el día 08/05/2015 a las 20 hs. El Presidente.

5 días – 6103 – 24/4/2015 - \$ 3353,70

NIQUEX S.A.

Convocase a los señores accionistas de Niquex s.a. a la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 8.5.2015 a las 14 hs., en 1ª convocatoria y a las 15 hs. en 2ª convocatoria, en independencia n° 553 torre 2 piso 7 departamento e, córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) designación de 2 asambleístas para firmar el acta. 2º) considerar documentación artículo 234, inciso 1º, ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014". "3º) consideración de la gestión del directorio con el alcance del artículo 275 de la ley 19.550". "4º) consideración de los resultados y retribución del directorio por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la ley 19.550". 5) Designación de un síndico titular y un suplente. 6) Aumento de capital social. Integración: efectivo y/o mediante capitalización de aportes

irrevocables ya realizados. 7) Modificación del estatuto social: art. 4 (capital social). 8) Ratificación y confirmación de la asamblea general ordinaria de fecha 9.12.2014 que designó autoridades por el término estatutario por no haber sido convocada conforme el art. 237 Ley 19.550. Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día 04.05.2015.-el directorio.

5 días – 5737 – 23/04/2015 - \$ 1812,20

FORTÍN DEL POZO S.A.

Convocatoria a asamblea general extraordinaria de accionistas.

El Directorio de Fortín del Pozo S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas fijada para el día lunes 11 de mayo de 2015, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de Av. O'Higgins N° 5390, de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse juntamente con la Sra. Presidente. 2) Consideración de las Obras de Infraestructura pendientes de ejecutar para la finalizar el Proyecto de Loteo en el Pozo Chico. Análisis de presupuestos, plazos de ejecución y alternativas de financiamientos. 3) Consideración de las Obras de Infraestructuras necesarias para optimizar el acceso principal establecidas como prioritarias por los accionistas en el estudio de necesidades y demandas realizado por el directorio. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 05/05/2015 en la administración de Fortín del Pozo S.A., de esta ciudad de Córdoba, en el horario de 08:00 a 18:00 horas. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días – 5794 – 23/04/2015 - \$ 2288,20

FONDOS DE COMERCIO

TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO

EZEQUIEL DAVID MARTINEZ, DNI. 33.892.650, domiciliado en Rivera Indarte 1201 CORDOBA -Capital-, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Local Bailable, denominado "MARBELLA", sito en calle

Larrañaga 83- B° Nva. Cba -CORDOBA - a FAVOR de: LUCAS GABRIEL PALACIOS, DNI. 36.125.370 y GABRIEL MAXIMILIANO PALACIOS, DNI. 36.125.369, ambos domiciliados en Julián de Cortázar 392 - CORDOBA-, incluye habilitación Municipal, clientela, instalaciones, muebles y útiles y demás enseres al momento de la firma del contrato, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial relacionados al mismo.- Libre de pasivo de personal en relación de dependencia.- Oposiciones Dr. Gonzalo Ramón Sánchez, Rivadavia 116 -BELL VILLE- Cba- L. a V. 08:00 a 13:00 hs.-

5 días – 5924 – 27/4/2015 - \$ 758.-

SOCIEDADES COMERCIALES

ROMCE SA

Asamblea General Ordinaria del 29 de noviembre de 2014

Por Asamblea General Ordinaria del 29-11-2014, con la presencia del 100% del Capital Accionario, se decidió por Unanimidad de sus Accionistas dejar sin efecto la Distribución de Dividendos fijada en el Punto Nro. 4to de la Asamblea General Ordinaria del 28-11-2014 y al mismo tiempo se decidió, también por unanimidad de sus Accionistas, ratificar los demás puntos tratados y probados en dicha Asamblea del 28/11/2014.

5 días – 6029 – 27/4/2015 - \$ 380.-

G.R.I.F. SA – PILAY SA - UTE

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ06 N° 469 suscripto en fecha 30 de Octubre de 2012 entre G.R.I.F SA-PILAY SA - UTE y la Sra. Nieto, Verónica Natalia DNI 31.639.223 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - 5694 - 23/4/2015 - \$ 380.-

AGRO IMPERIO S.A.

Aumento Capital Social – Reforma de Estatuto

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de Mayo de 2012 y Asamblea General Extraordinaria (rectificativa-ratificativa) de fecha 10 de Octubre de 2014 se dispuso modificar el Artículo Quinto del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: El Capital Social será de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$250.000), representado por dos mil quinientas (2.500) acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción, de valor nominal de cien pesos (\$100) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550."

5 días – 5962 – 23/4/2015 - \$ 2011,80